

DINÁMICA DE LOS INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS

Septiembre 2018

DINÁMICA DE LOS INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS



Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
Coordinación Operativa

2a. Norte Oriente No. 605
Colonia Centro
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 33936, 61 29518

ceieg.chiapas@gmail.com
<http://www.ceieg.chiapas.gob.mx>



DINÁMICA DE LOS INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS



Presentación

Sin duda alguna el tema de la pobreza en Chiapas requiere de la atención a través de las políticas públicas, y estas deben estar planteadas basadas en información. Es por ello que en el marco del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Chiapas, se ha elaborado este documento que presenta información gráfica y da acceso a la información estadística de la pobreza en los municipios de Chiapas con la finalidad de facilitar la comprensión del comportamiento en el tiempo (2010-2015) del fenómeno de la pobreza y las carencias sociales en cada uno de sus municipios y regiones socioeconómicas.

Este ejercicio de información estadística y geográfica permite el análisis espacial del comportamiento de la dinámica de la pobreza y sus componentes a nivel de 118 municipios (de los cuales el CONEVAL publica información), para la mejor comprensión del fenómeno en el estado, ya que es evidente que la pobreza de Chiapas es la suma de la pobreza de sus municipios.

Dado que el combate a la pobreza involucra a todos los ordenes y poderes de gobierno, y a la sociedad misma, se convierte en un documento de utilidad para la planeación estatal, regional y municipal, que además, al mostrar los municipios y el sentido de los cambios en los indicadores y su magnitud, se les puede asociar o relacionar su condición de ruralidad, etnicidad, estructura de población, actividad económica, gasto social, etc., para explicar las razones y efectos de los cambios.



Índice

Antecedentes

Glosario de Términos

Introducción

1. Porcentaje de personas en pobreza
2. Porcentaje de personas en pobreza extrema
3. Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar
4. Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo
5. Porcentaje de personas con carencias por acceso a la alimentación
6. Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda
7. Porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social
8. Porcentaje de personas con carencias por rezago educativo
9. Porcentaje de personas con carencias por acceso a los servicios de salud
10. Porcentaje de personas vulnerables por ingresos
11. Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables



Antecedentes

En México, desde el año 2009, la medición de la pobreza se realiza desde una perspectiva que involucra los derechos sociales, por lo que se le denomina medición multidimensional de la pobreza, con base y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Es el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) quien elabora e informa las estimaciones de pobreza en México.

Las dimensiones que involucra esta medición son: el ingreso, el rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

La utilidad de esta forma de medir la pobreza radica en que proporciona información basada en evidencia confiable para tomar decisiones oportunas en materia de política pública para la superación de la pobreza y reducir la vulnerabilidad.

Para los municipios del país el CONEVAL ha publicado la información con referencia al año 2010 y a 2015. En diciembre de 2017 realizó una adecuación a los tabulados publicados para las cifras 2010. Señala el CONEVAL que dado que el país no dispone de una fuente única de datos que contenga el total de información que permita calcular directamente la pobreza multidimensional a escala municipal, se usaron herramientas estadísticas conocidas como técnicas de estimación en áreas pequeñas para la generación de las estimaciones municipales de pobreza.

En la elaboración de las mediciones de la pobreza a escala municipal se utilizan principalmente dos tipos de insumos: el Modulo de Condiciones Socioeconómicas que aplica el INEGI durante le Encuesta nacional de Ingreso y gasto de los hogares (MCS-ENIGH) y el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH, así como los datos de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en 2015, de la Encuesta Intercensal. Todos estos ejercicios estadísticos fueron llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Las mediciones municipales 2015 y su comparación con 2010 se generaron bajo los mejores procedimientos estadísticos disponibles. El CONEVAL incorporó los desarrollos técnicos más recientes, derivados éstos de un proyecto de investigación en materia de estimación en áreas pequeñas realizado expresamente para este propósito.

El Modelo Estadístico 2015 para la continuidad (MEC) del MCS-ENIGH, entregado por INEGI el 28 de agosto de 2017, permite recuperar la continuidad histórica y analizar las variaciones en la pobreza entre 2010 y 2015. Este instrumento es consistente con otras fuentes de información, tales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y con lo reportado trimestralmente por el CONEVAL a través del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).

Las actividades del CONEVAL en materia de medición de pobreza ofrecen elementos que apoyan el diagnóstico de las condiciones de vida de la población mexicana y alimentan el diseño e implementación de la política pública a nivel nacional, estatal y municipal. De igual forma, facilitan la identificación de las zonas donde se deben dirigir de manera prioritaria las acciones encaminadas a mejorar el bienestar de la población. Por ello, la medición municipal de pobreza, como se determina en la LGDS, es una de las tareas fundamentales del CONEVAL. Al igual que en la medición nacional y estatal, se reportan los 16 indicadores de pobreza para los municipios del país.



Glosario de Términos

Pobreza multidimensional: Es la misma definición de pobreza descrita en este mismo glosario, la cual se deriva de la medición de la pobreza en México que define la Ley General de Desarrollo Social. La palabra multidimensional se refiere a que la metodología de medición de pobreza utiliza varias dimensiones o factores económicas y sociales en su concepción y definición.

Pobreza: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Línea de bienestar: Valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Línea de bienestar mínimo: Valor monetario de una canasta alimentaria básica.

No pobres y no vulnerables: Aquella población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.



Carencia por acceso a la alimentación: Se considera que las personas presentan carencia en el acceso a la alimentación si los hogares en los que residen tienen un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Carencia por rezago educativo: Se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por rezago educativo si cumple con alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años de edad, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Carencia por acceso a servicios de salud: se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando:

- No cuente con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los preste, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.



Carencia por acceso a la seguridad social: En el caso de la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta por parte de su trabajo de las prestaciones establecidas en el artículo 2° de la LSS (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).

La población trabajadora no asalariada o independiente, dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, dispone de SAR o Afore.

- La población en general se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.
- La población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más) se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiaria de algún programa social de pensiones para adultos mayores.
- La población que no cumpla con alguno de los criterios antes mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social.

Carencia por calidad y espacios de la vivienda: Se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5.



Carencia por servicios básicos en la vivienda: se considera como población en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la adquieren por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
- No cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
- No disponen de energía eléctrica.
- El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Vulnerables por carencias sociales: Aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por Ingresos: Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

Introducción

El documento ilustra la situación al año 2015 del porcentaje de personas que se encuentran bajo alguna de las condiciones de pobreza y sus carencias sociales, así como la evolución o cambio que se dio en ellos entre el año 2010 y 2015 para los municipios de Chiapas

Las cifras del porcentaje de personas por su condición de pobreza y carencias tiene como fuente el CONEVAL, específicamente en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

en tanto que la evolución del indicador se ha calculado a partir de la variación porcentual entre los datos de los años 2010 y 2015 bajo la siguiente fórmula:

$$((\text{año final} / \text{año inicial}) * 100) - 100$$

Este cálculo de variación se ha realizado por la Dirección de Información Estadística y Geográfica de la Subsecretaría de Planeación, y tiene como objeto cuantificar la magnitud y el sentido del cambio en el periodo.

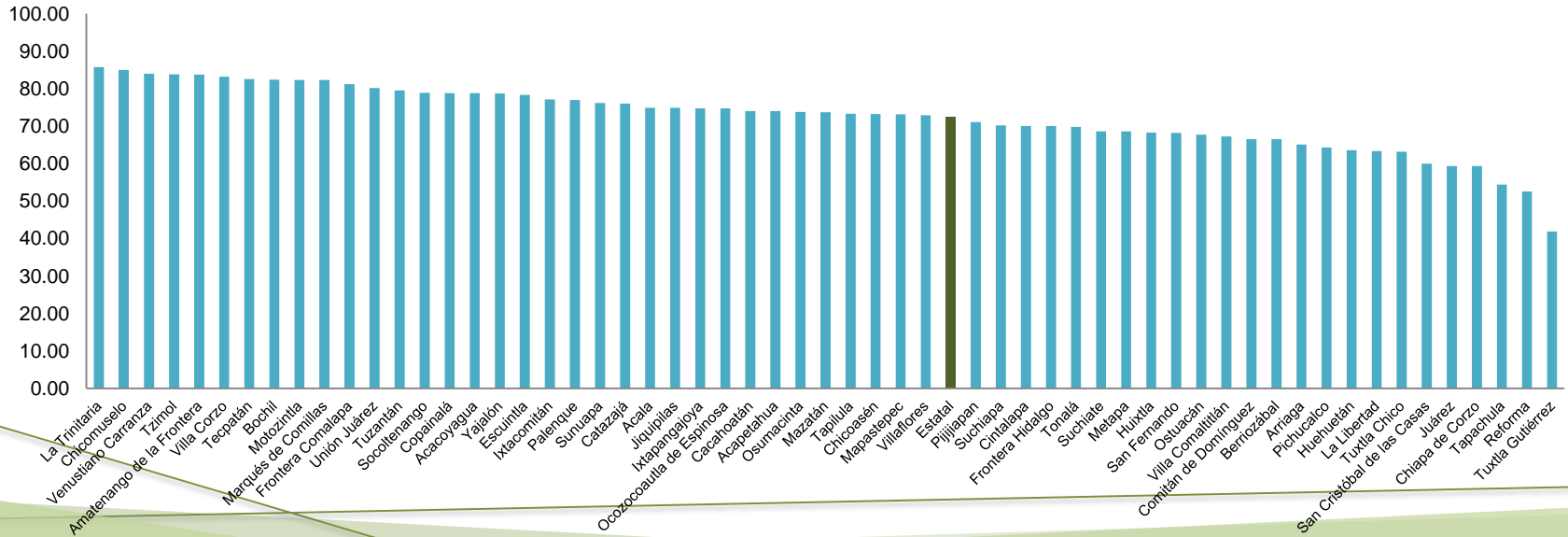
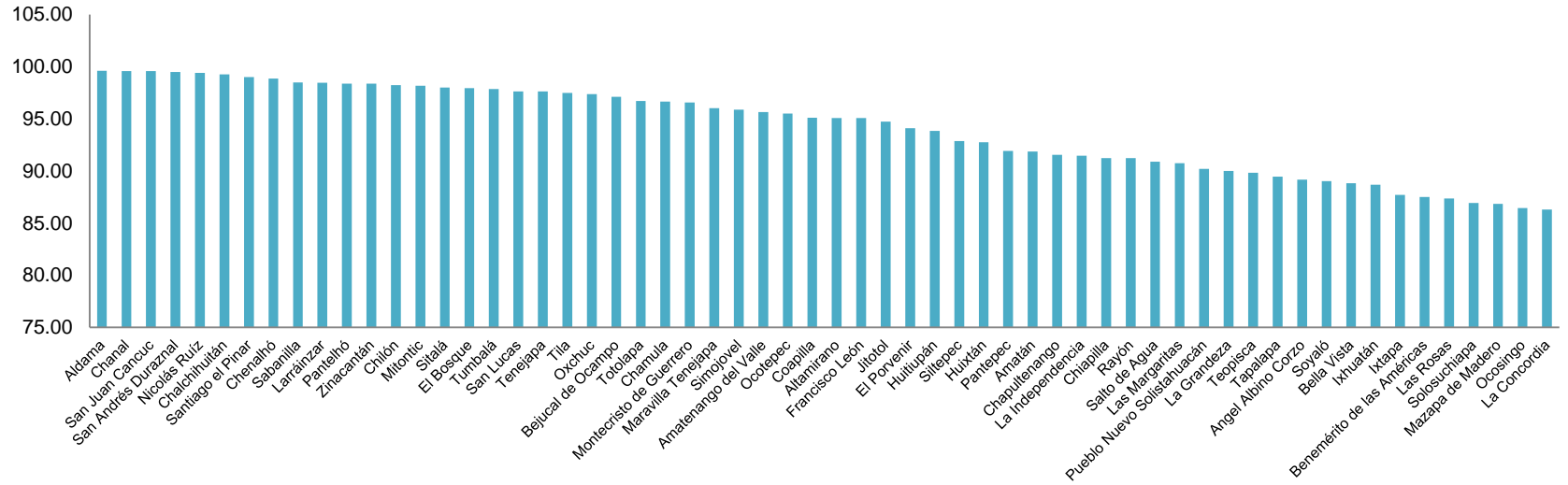
Las gráficas se han ordenado en orden descendente de la magnitud del indicador para apreciar fácilmente la condición en que se encuentra cada municipio en 2015 y su cambio en el periodo.

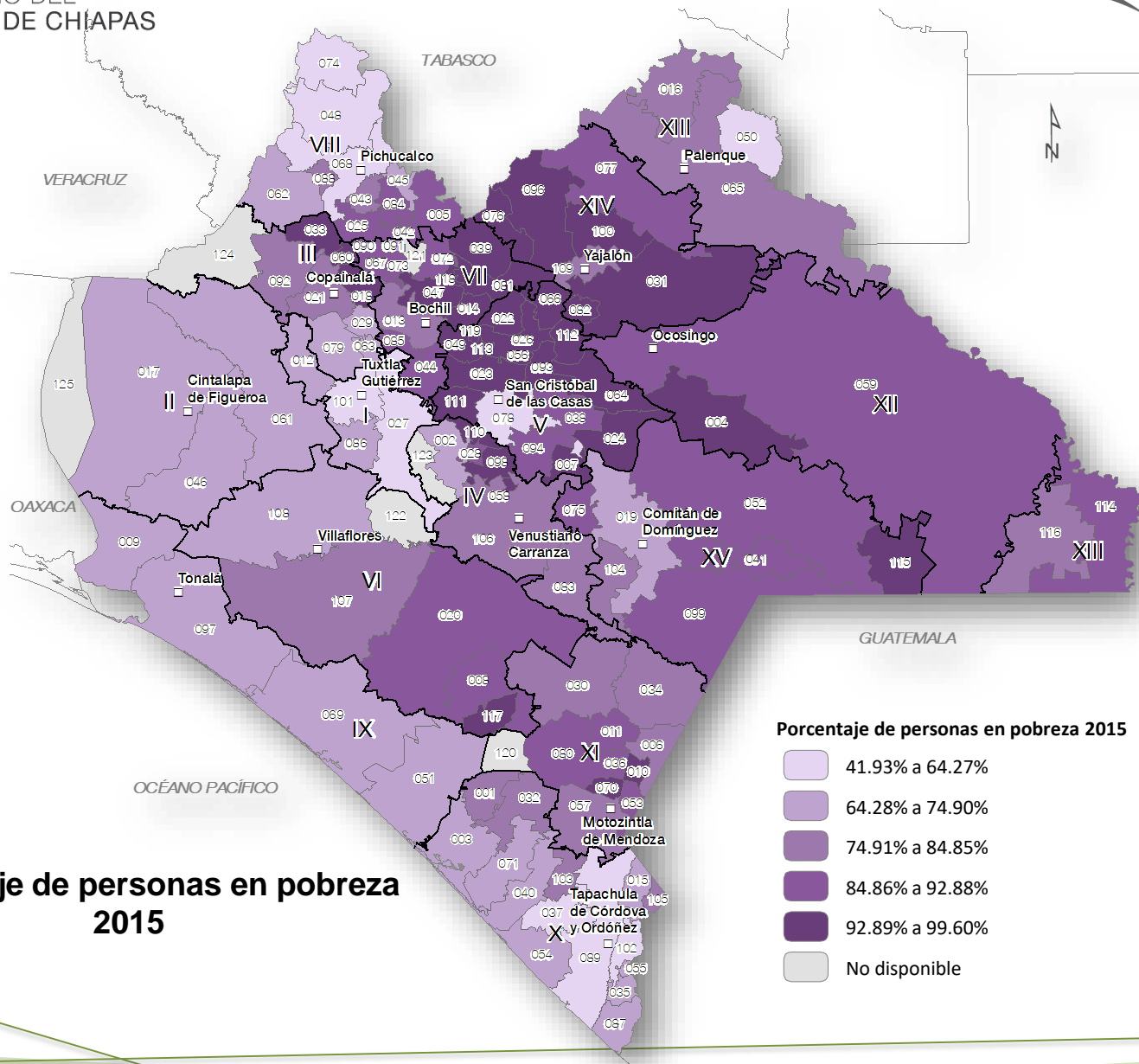
Los textos insertados no pretenden ser un análisis exhaustivo, sino solo una interpretación somera en el marco regional.

Porcentaje de personas en pobreza



Porcentaje de personas en pobreza 2015





Porcentaje de personas en pobreza 2015

Porcentaje de personas en pobreza 2015

- 41.93% a 64.27%
- 64.28% a 74.90%
- 74.91% a 84.85%
- 84.86% a 92.88%
- 92.89% a 99.60%
- No disponible

Pobreza 2015

El porcentaje de población en condición de pobreza en el estado en 2015 fue de 72.55%.

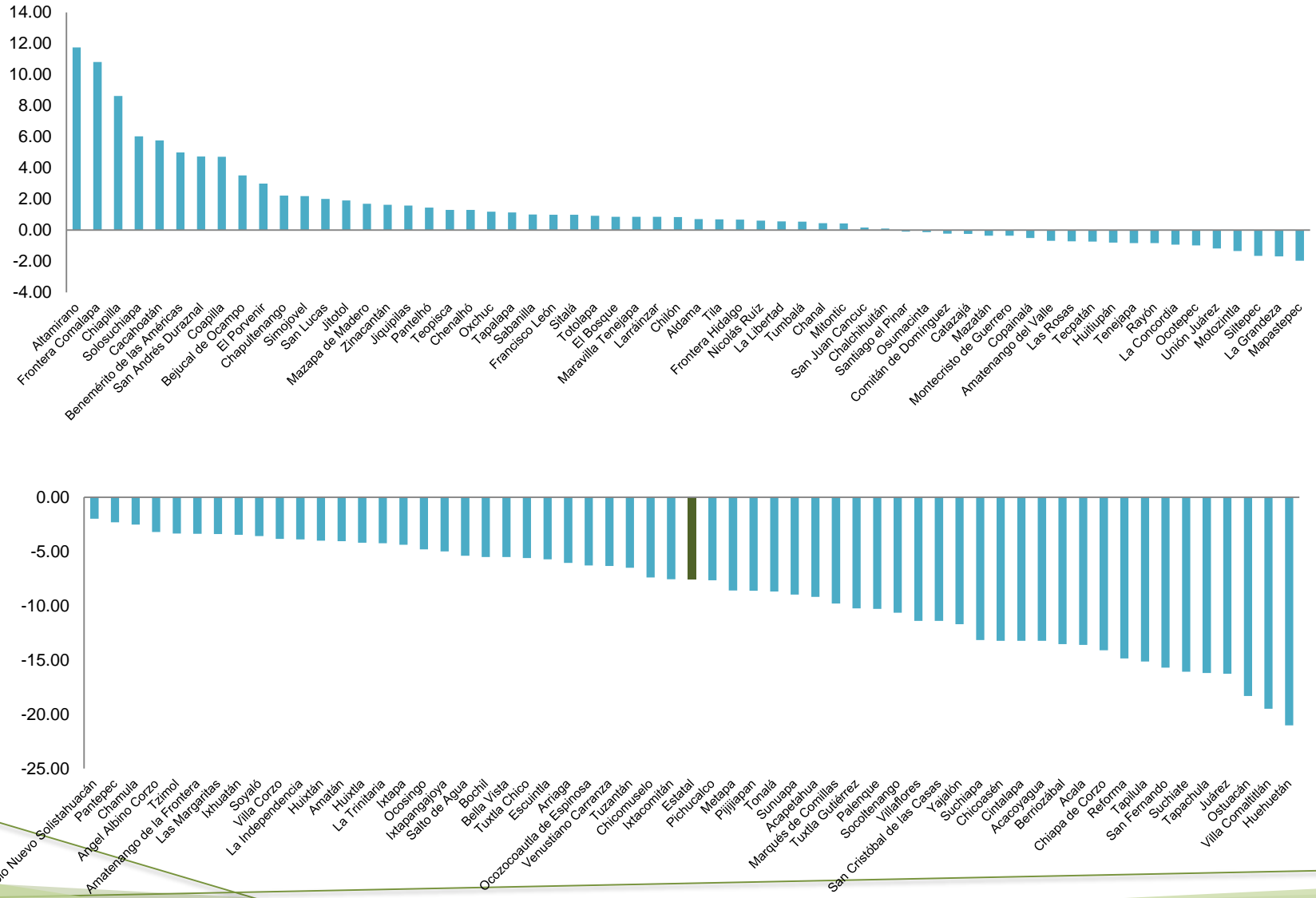
En 32 municipios de Chiapas 9 de cada 10 personas se encuentran en condición de pobreza. Son los municipios de Aldama, Chanal y San Juan Cancuc los que presentan los mayores porcentajes.

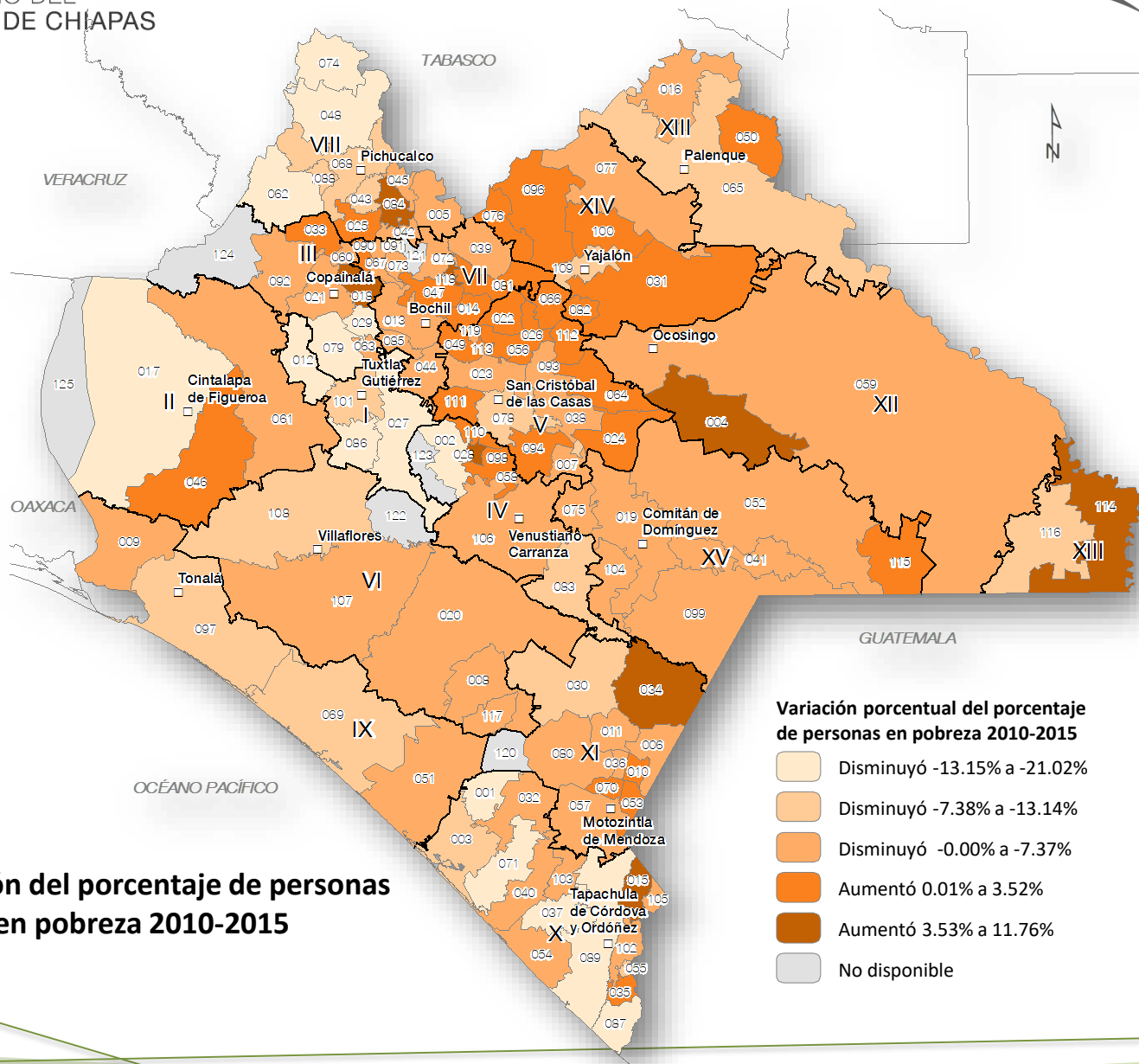
Dentro de los municipios con porcentajes de pobreza menores al promedio estatal, se encuentran los ubicados en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, los de la zona metropolitana de Tapachula, los de la zona petrolera Juárez-Reforma y los que comprenden a las principales ciudades de la entidad.

Los municipios con la mayor proporción de personas en pobreza en 2015 se ubican en la región Altos, de los Bosques, Tulijá Tseltal Chol y Mezcalapa.








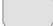
Evolución del porcentaje de personas en pobreza 2010 – 2015





Evolución del porcentaje de personas en pobreza 2010-2015

Variación porcentual del porcentaje de personas en pobreza 2010-2015

-  Disminuyó -13.15% a -21.02%
-  Disminuyó -7.38% a -13.14%
-  Disminuyó -0.00% a -7.37%
-  Aumentó 0.01% a 3.52%
-  Aumentó 3.53% a 11.76%
-  No disponible



Comportamiento de la pobreza 2010 – 2015

La pobreza disminuyó en 7.56% al pasar de 78.48% de la población en pobreza en 2010 a 72.55% en 2015.

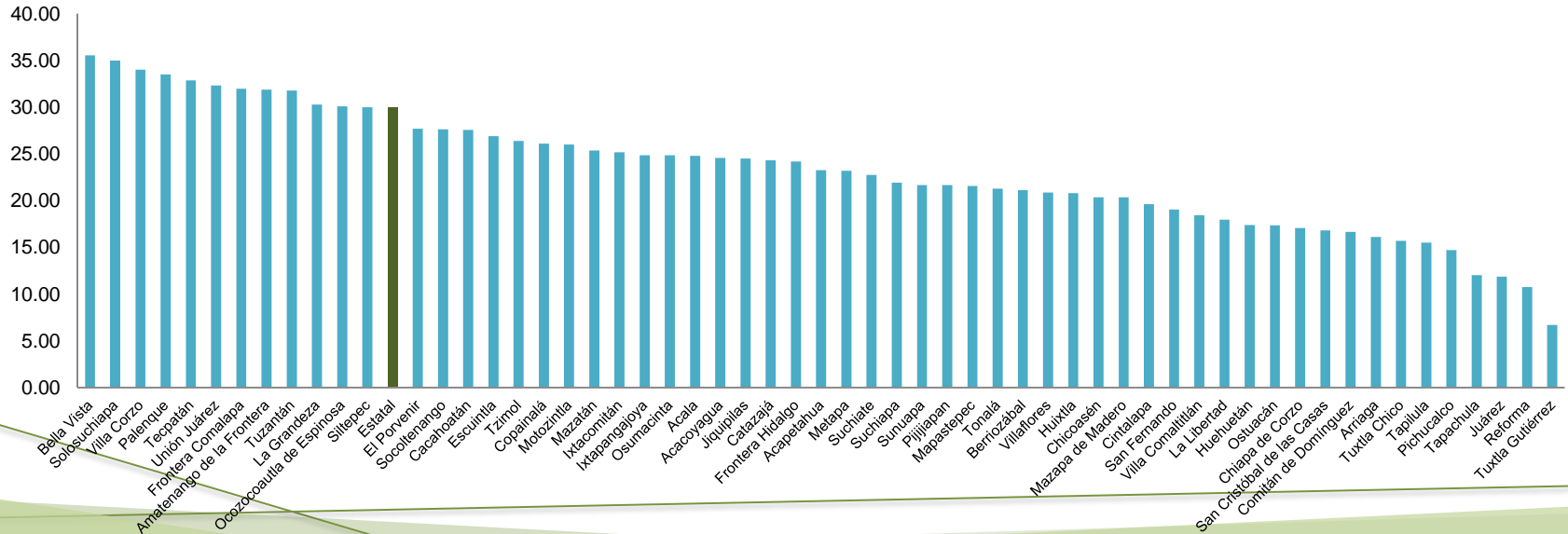
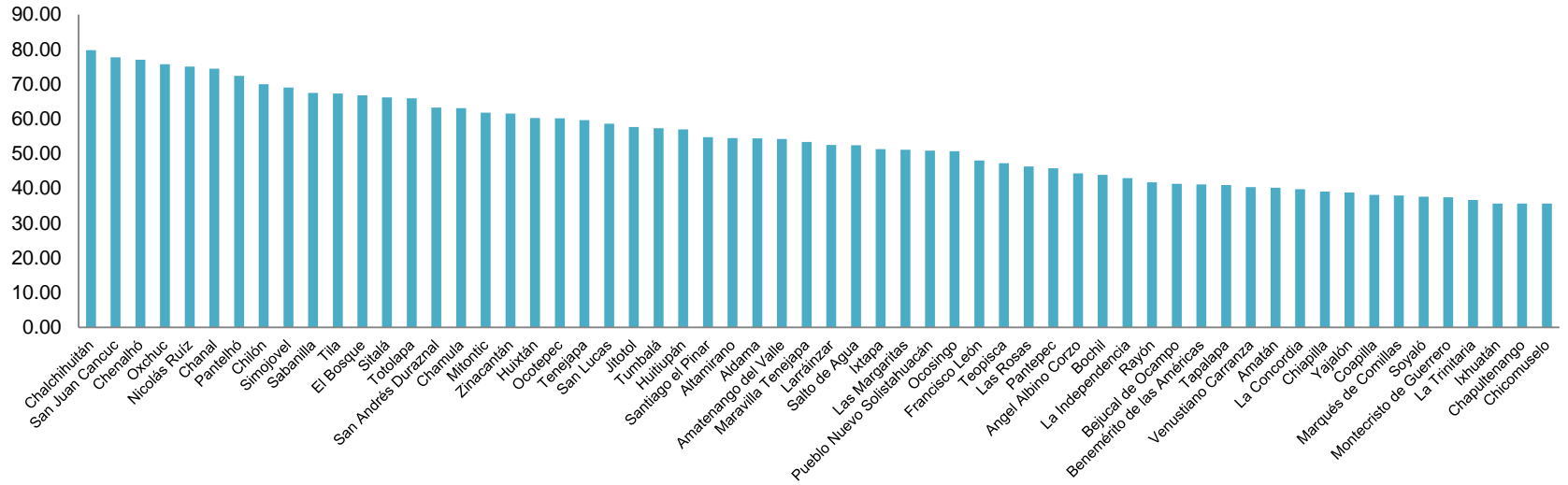
78 municipios disminuyeron su porcentaje de población en pobreza entre 2010 – 2015, y en 40 municipios se incrementó el porcentaje de personas en pobreza. Dos municipios la incrementaron en más del 10%: Altamirano con el 11.76% y Frontera Comalapa con 10.82%.

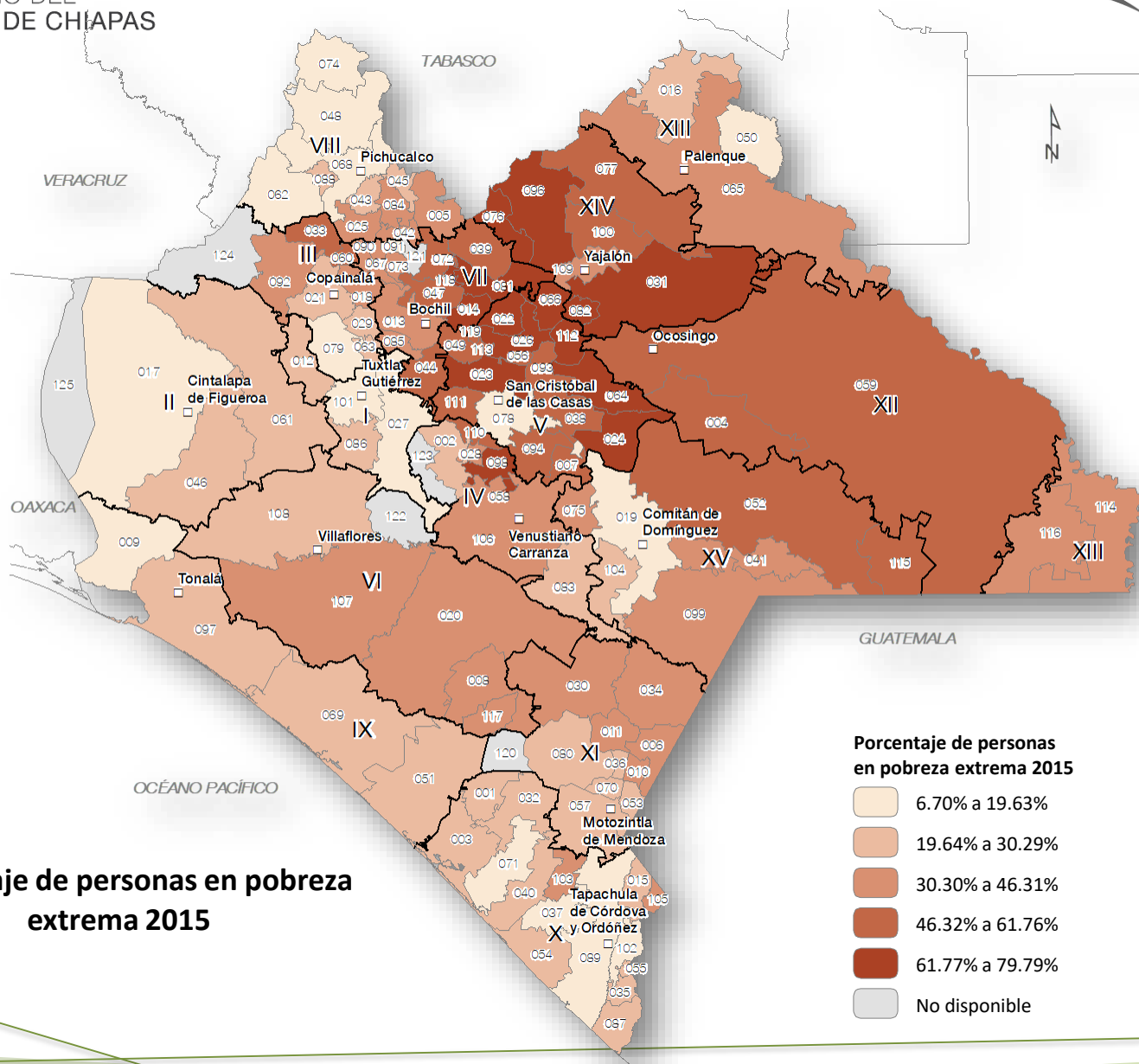
Los municipios en los que más disminuyó la pobreza se ubican en la región Metropolitana, Valle Zoque, Norte y Soconusco, en tanto que los municipios en que se incrementó la pobreza se encuentran en regiones que tienen frontera con Guatemala, Selva, Mezcalapa y Llanos.

Porcentaje de personas en pobreza extrema



Porcentaje de personas en pobreza extrema 2015





Porcentaje de personas en pobreza extrema 2015

Porcentaje de personas en pobreza extrema 2015

- 6.70% a 19.63%
- 19.64% a 30.29%
- 30.30% a 46.31%
- 46.32% a 61.76%
- No disponible



Pobreza Extrema 2015

Para 2015, el 29.95% de la población del estado esta en condición de pobreza extrema.

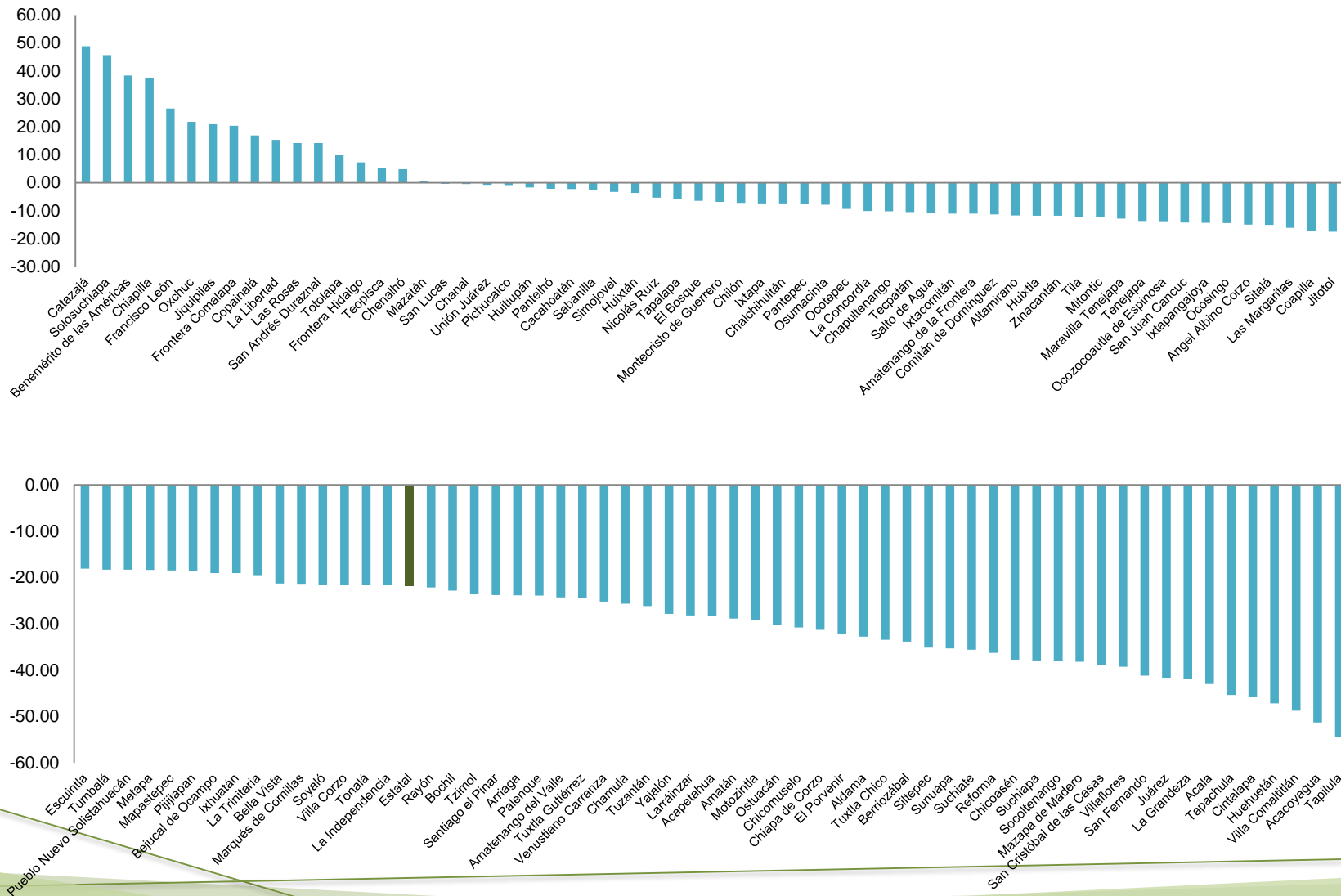
En 72 municipios el porcentaje es mayor al promedio estatal, y en siete de ellos: Chalchihuitán, San Juan Cancuc, Chenalhó, Oxchuc, Nicolás Ruíz, Chanal, y Pantelhó la población en pobreza extrema es superior al 70%.

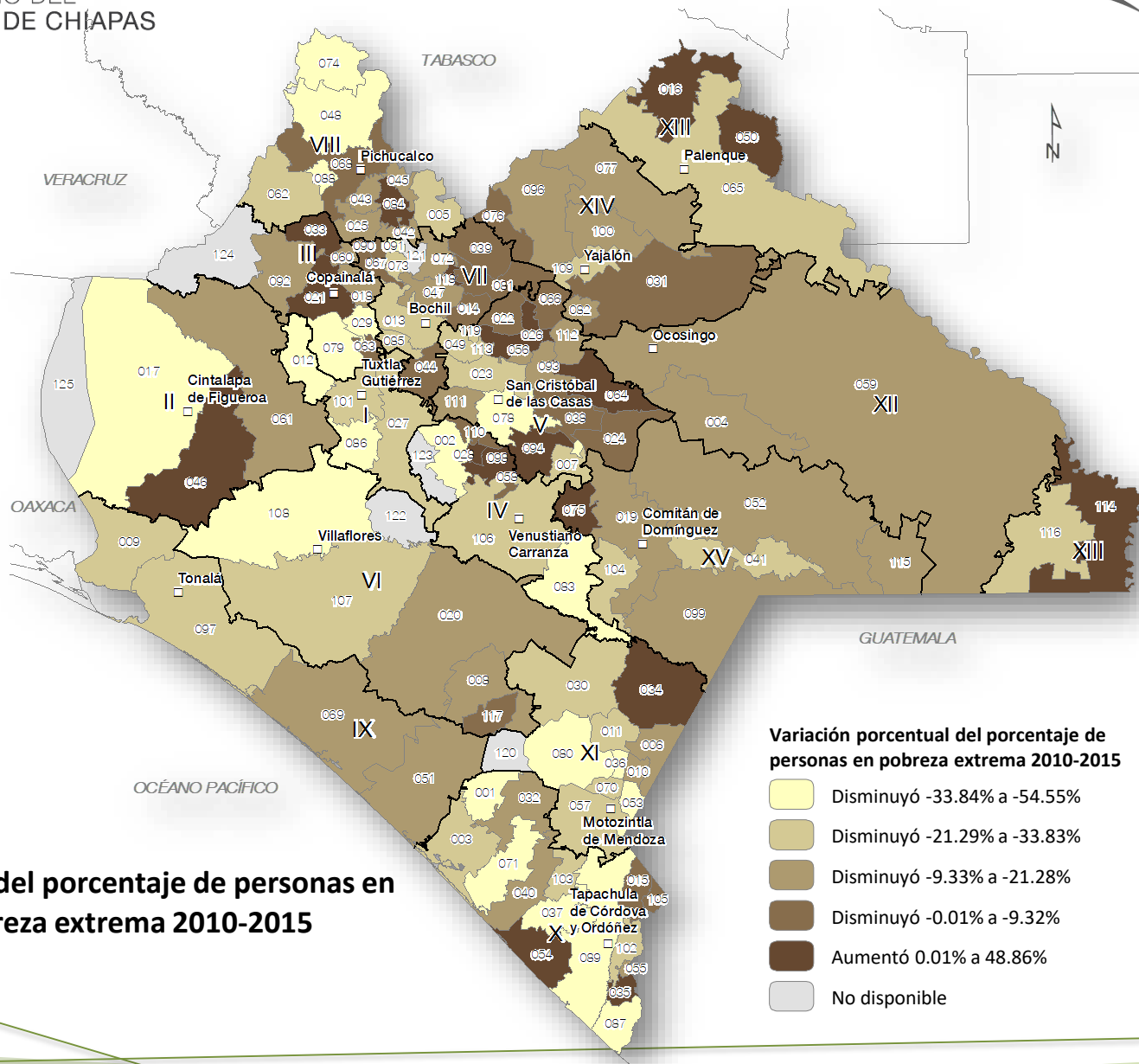
Dentro de los municipios con porcentajes de pobreza extrema menores al promedio estatal, se encuentran los ubicados en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, los de la zona metropolitana de Tapachula, los de la zona petrolera Juárez-Reforma y los municipios que comprenden las principales ciudades de la entidad.

Los municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema se encuentran en la región Altos Tsotsil Tseltal, los Bosques, Selva Lacandona y los Llanos



Evolución del porcentaje de personas en pobreza extrema 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas en pobreza extrema 2010-2015



Comportamiento de la pobreza extrema 2010 – 2015

La pobreza extrema en el estado disminuyó en 21.74%, pasando de 38.27% en 2010 a 29.95% a 2015.

En 101 municipios disminuyó la población en pobreza extrema en el periodo; los municipios de Acacoyagua y Tapilula la redujeron en más del 50%.

En 17 municipios aumentó la población en pobreza extrema. En Catazajá y Solosuchiapa lo hizo en más del 40%. En 12 municipios lo hizo en más del 10%.

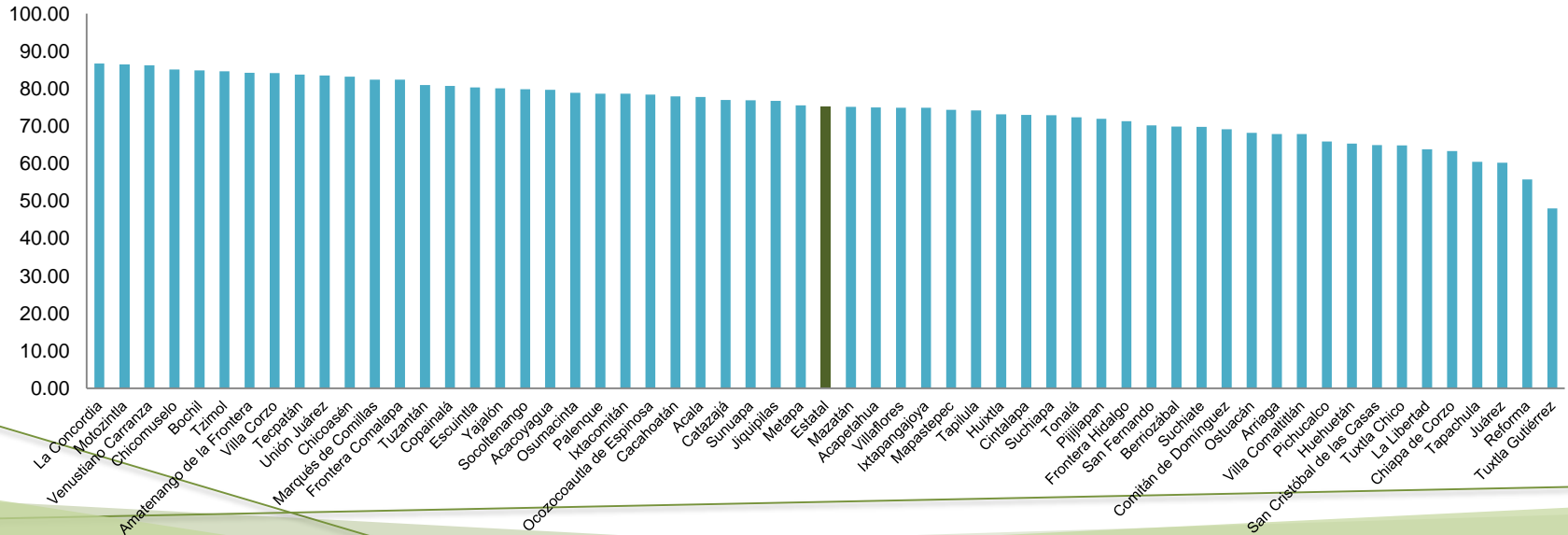
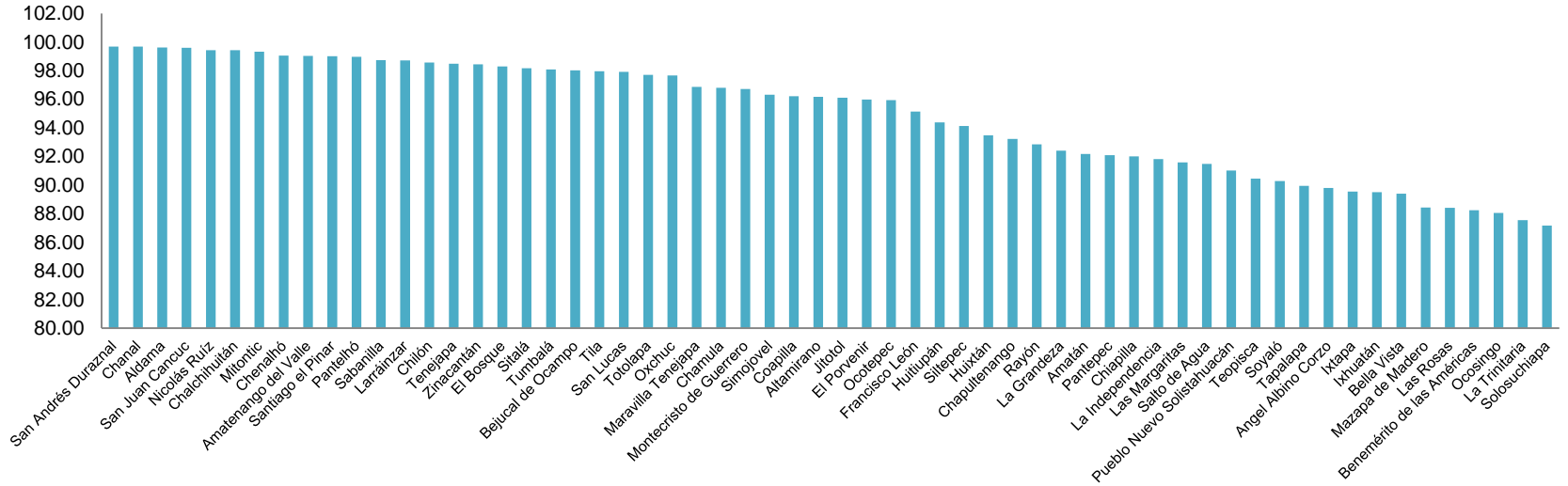
Cuatro de los municipios que incrementaron su población en pobreza extrema están en la frontera con Guatemala, y el resto en las regiones de los Llanos, Mezcalapa, Valle Zoque y Altos Tsotsil Tseltal.

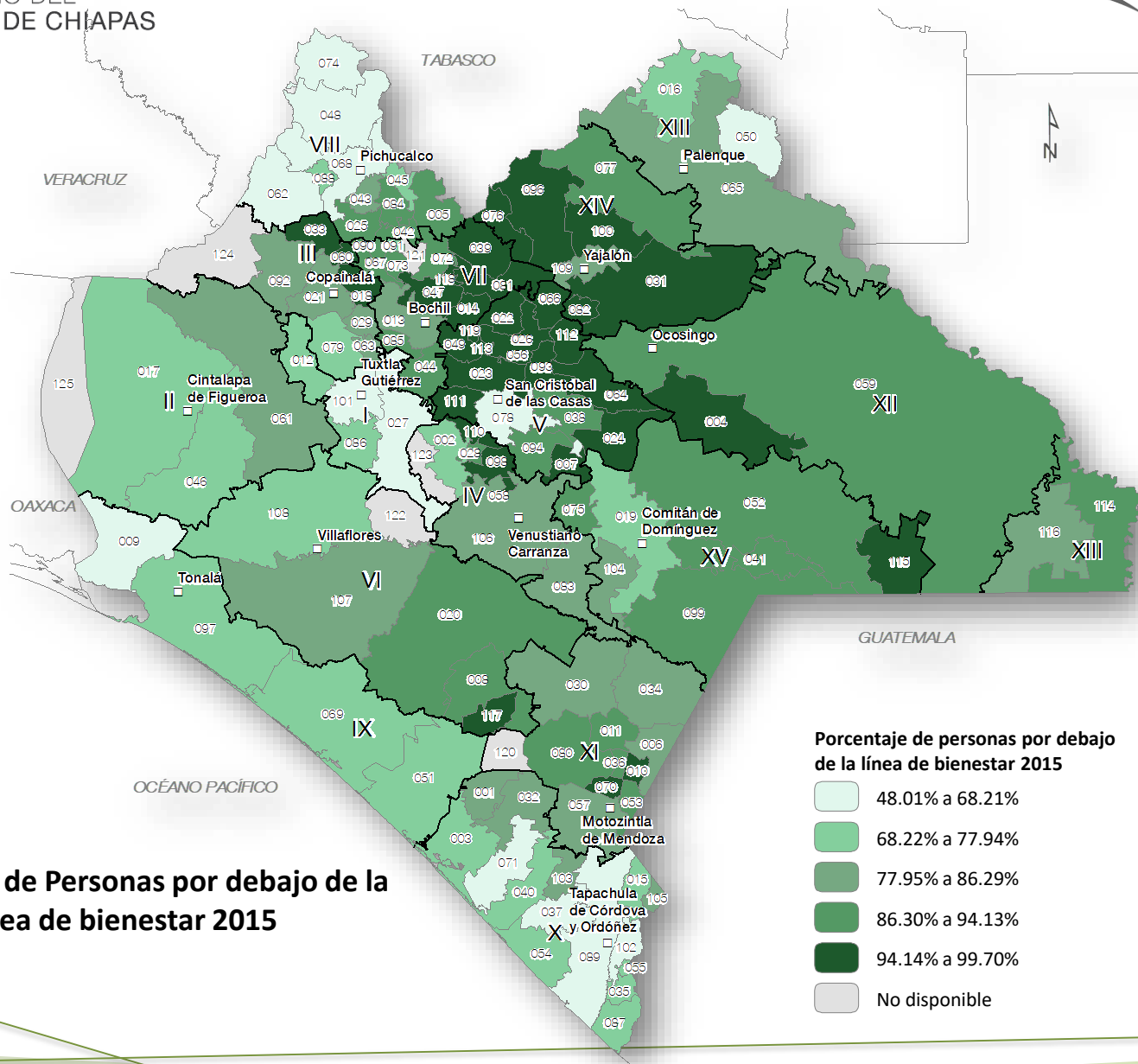
Los municipios que redujeron mayormente la proporción de su población en pobreza extrema están en la región Norte, Metropolitana, Soconusco, Sierra Mariscal y de los Llanos.

Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar



Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar 2015





Porcentaje de Personas por debajo de la línea de bienestar 2015

Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar 2015

- 48.01% a 68.21%
- 68.22% a 77.94%
- 77.95% a 86.29%
- 86.30% a 94.13%
- 94.14% a 99.70%
- No disponible



Por debajo de la línea de bienestar 2015

El porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar en el estado en 2015 fue de 75.21%.

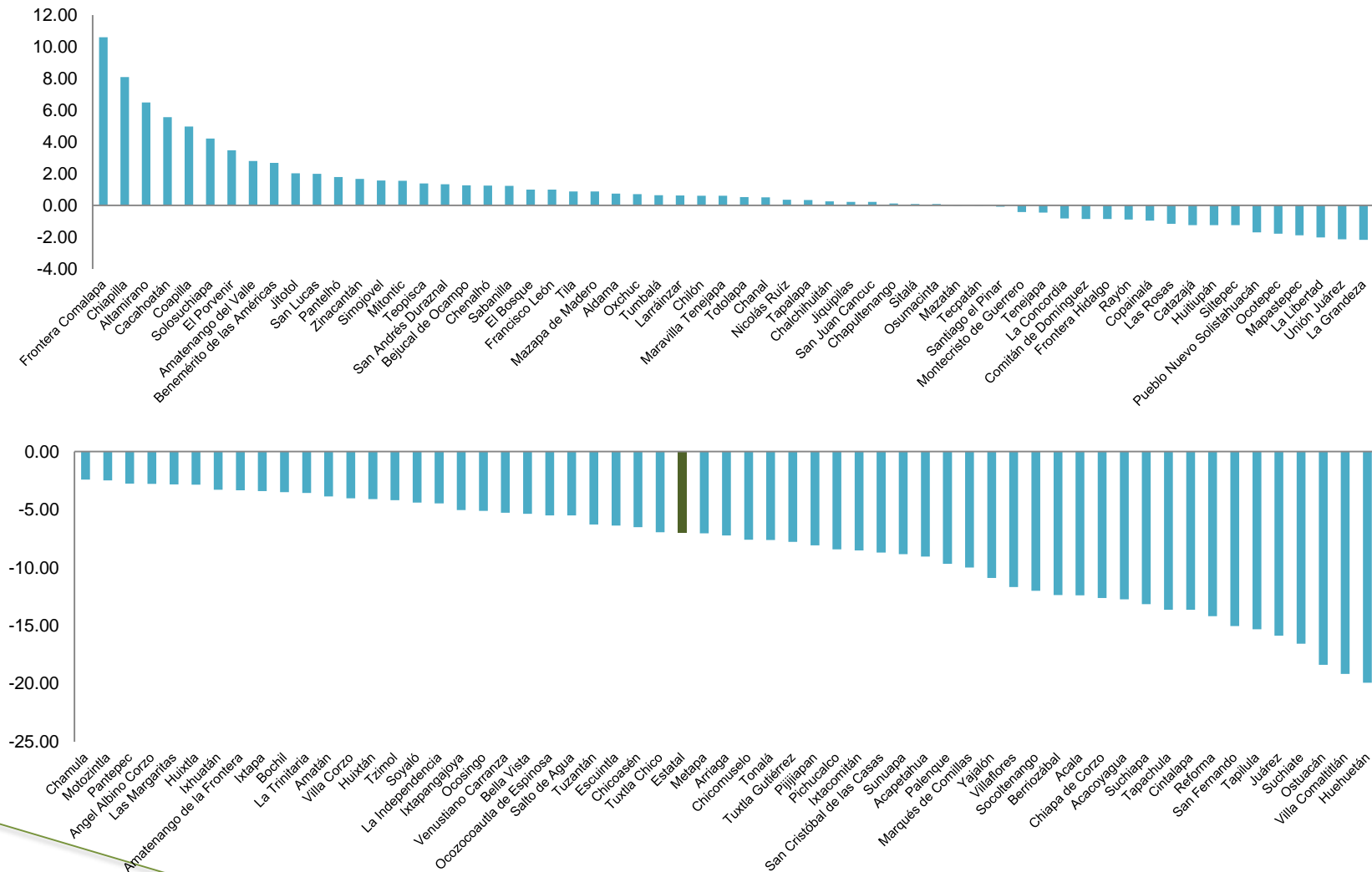
En 89 municipios el porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar es mayor al promedio estatal, y en 49 de estos superan el 90% de la población. 29 municipios tienen un porcentaje por debajo del promedio estatal, y Tuxtla Gutiérrez, es el único que se encuentra por debajo del 50%.

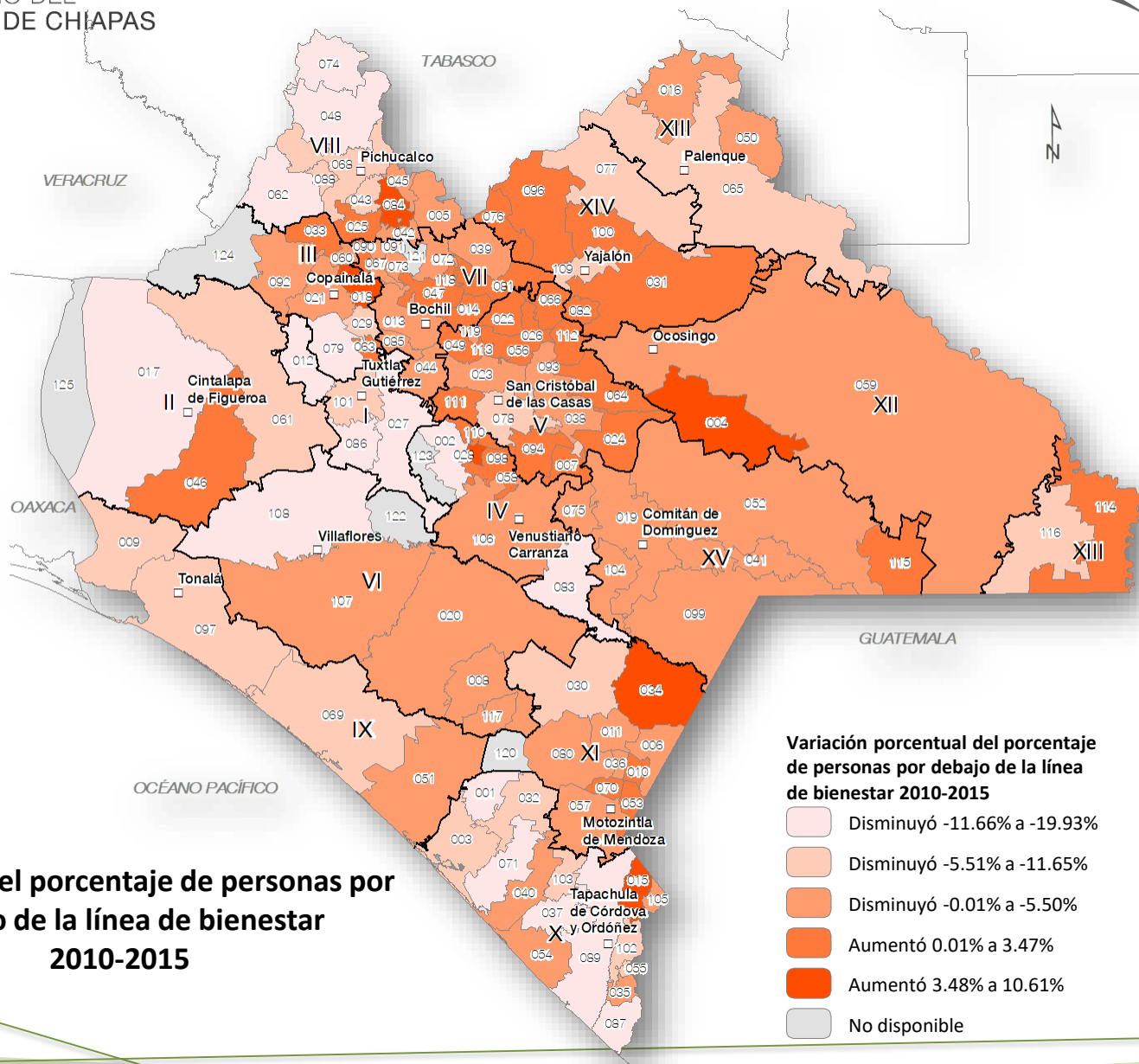
En las regiones Altos Tsotsil Tseltal, Tuliá Tseltal Chol y Meseta Comiteca se concentran los municipios con mayor porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar.

Los municipios con menores porcentajes muestran el mismo patrón que los municipios con menor pobreza extrema y se ubican en las regiones Metropolitana, Norte y Soconusco.



Evolución del porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar 2010-2015

Variación porcentual del porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar 2010-2015

- Disminuyó -11.66% a -19.93%
- Disminuyó -5.51% a -11.65%
- Disminuyó -0.01% a -5.50%
- Aumentó 0.01% a 3.47%
- Aumentó 3.48% a 10.61%
- No disponible



Comportamiento de la por debajo de la línea de bienestar 2010 – 2015

El porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar disminuyó en el estado en 6.98%, pasando de 80.85% en 2010 a 75.21% en 2015.

En 78 municipios disminuyó la variación porcentual de la población por debajo de la línea de bienestar, y de ellos solo 31 la redujeron por arriba del promedio estatal de reducción del 6.98%.

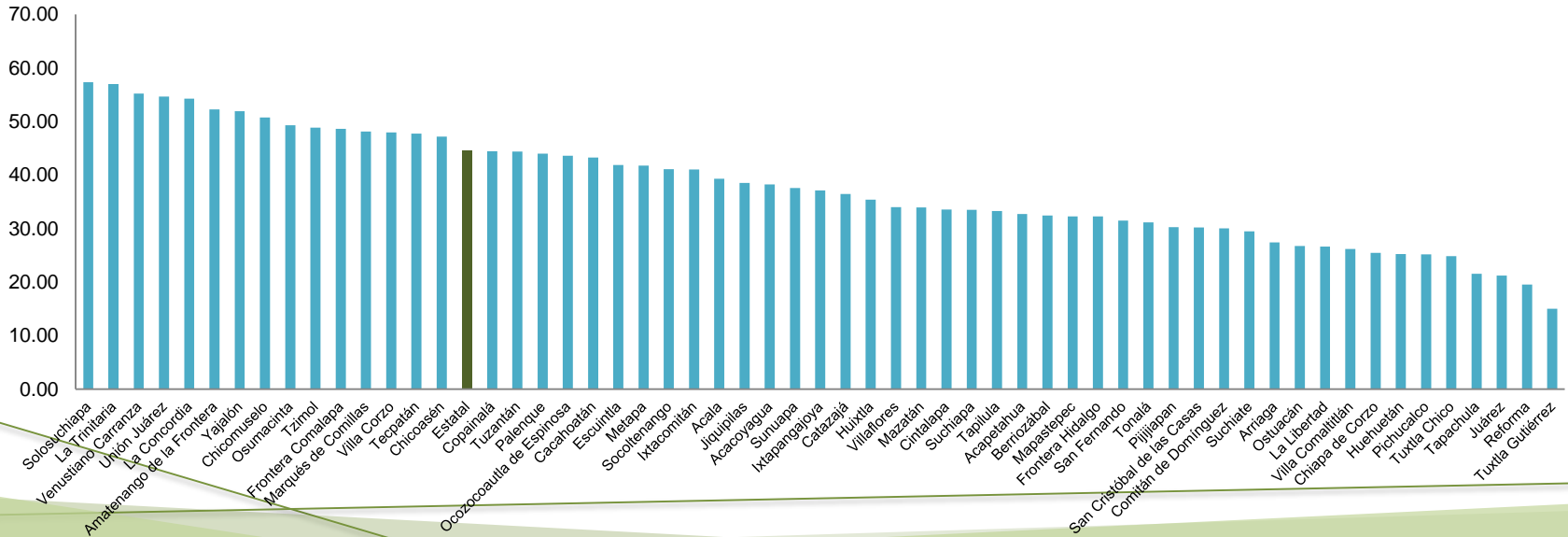
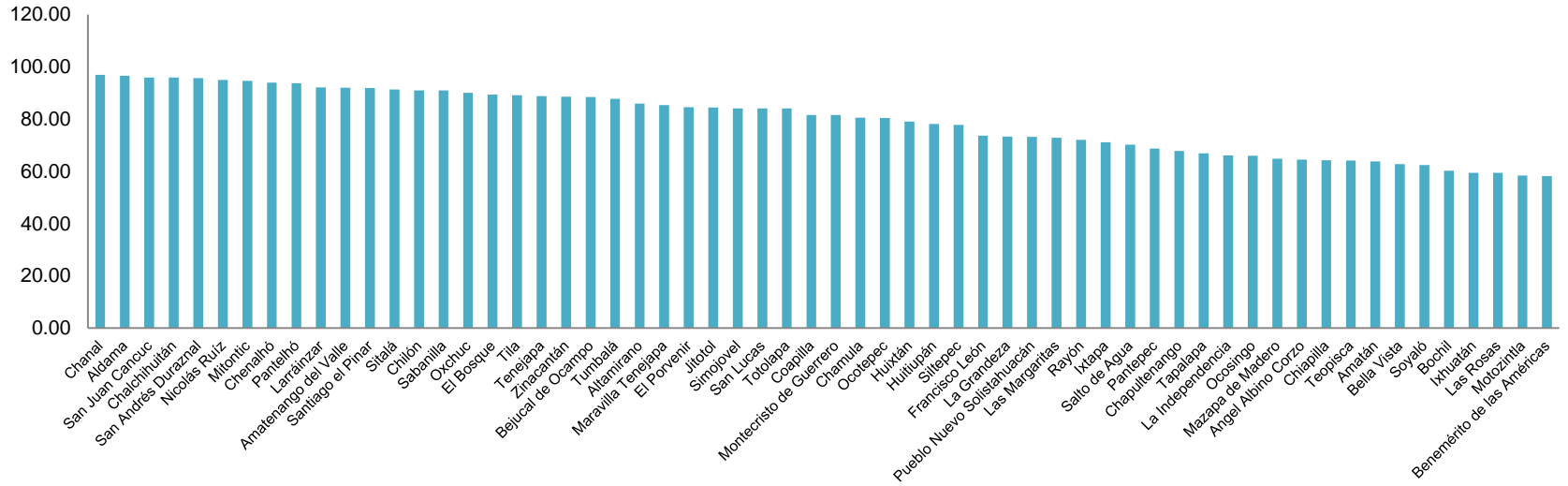
En 40 municipios aumentó el porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar. De ellos la mayoría la incrementaron en menos del 2%, pero Frontera Comalapa tuvo un incremento superior al 10%.

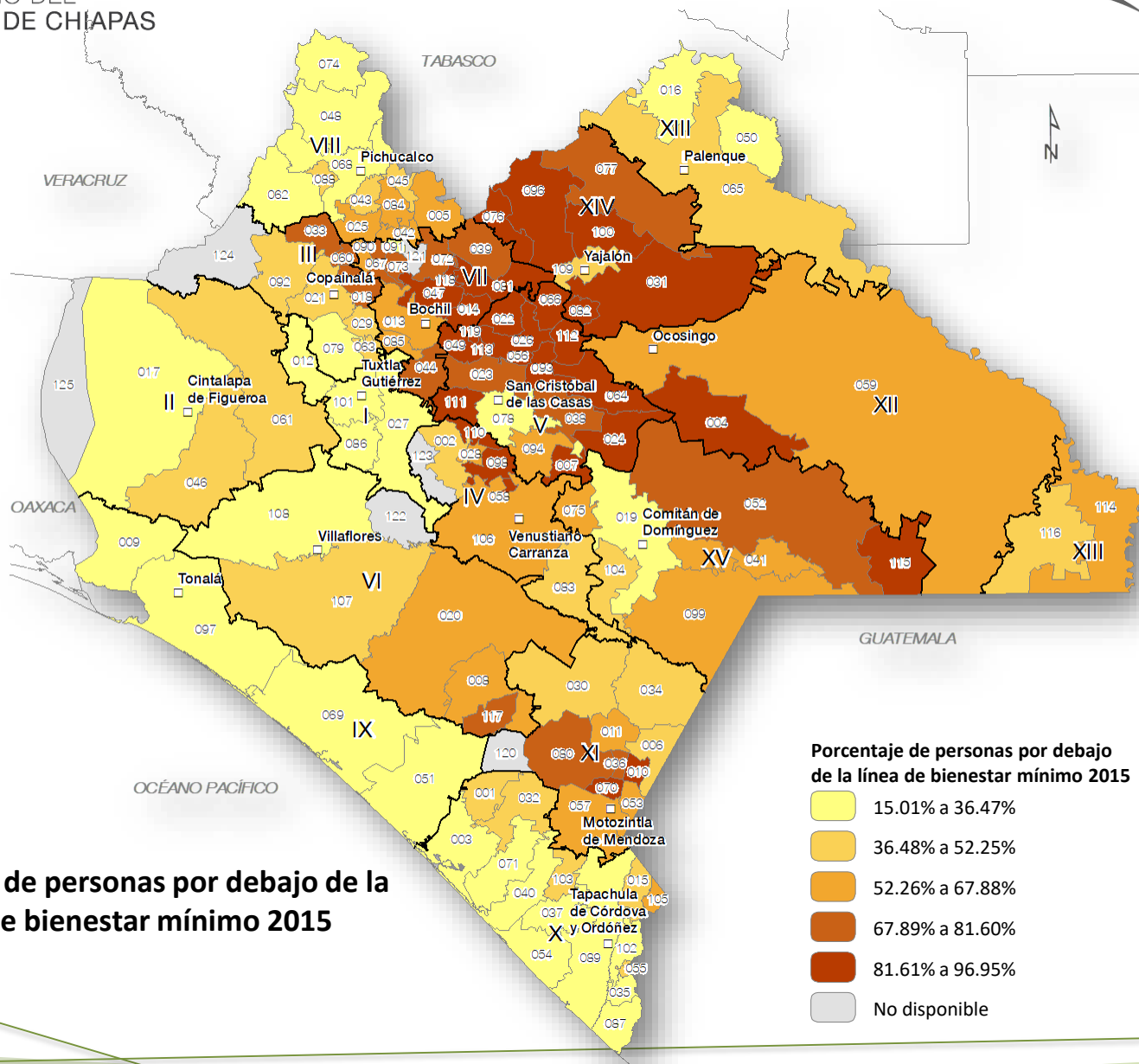
Los municipios en que decreció el porcentaje de población debajo de la línea de bienestar están en el Soconusco, en la Depresión Central de Chiapas (Metropolitana, Frailesca y los Llanos) Norte y Sirerra Zoque

Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo



Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo 2015





Porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo 2015

Por debajo de la línea de bienestar mínimo 2015

El porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar mínimo en el estado en 2015 fué de 44.62%.

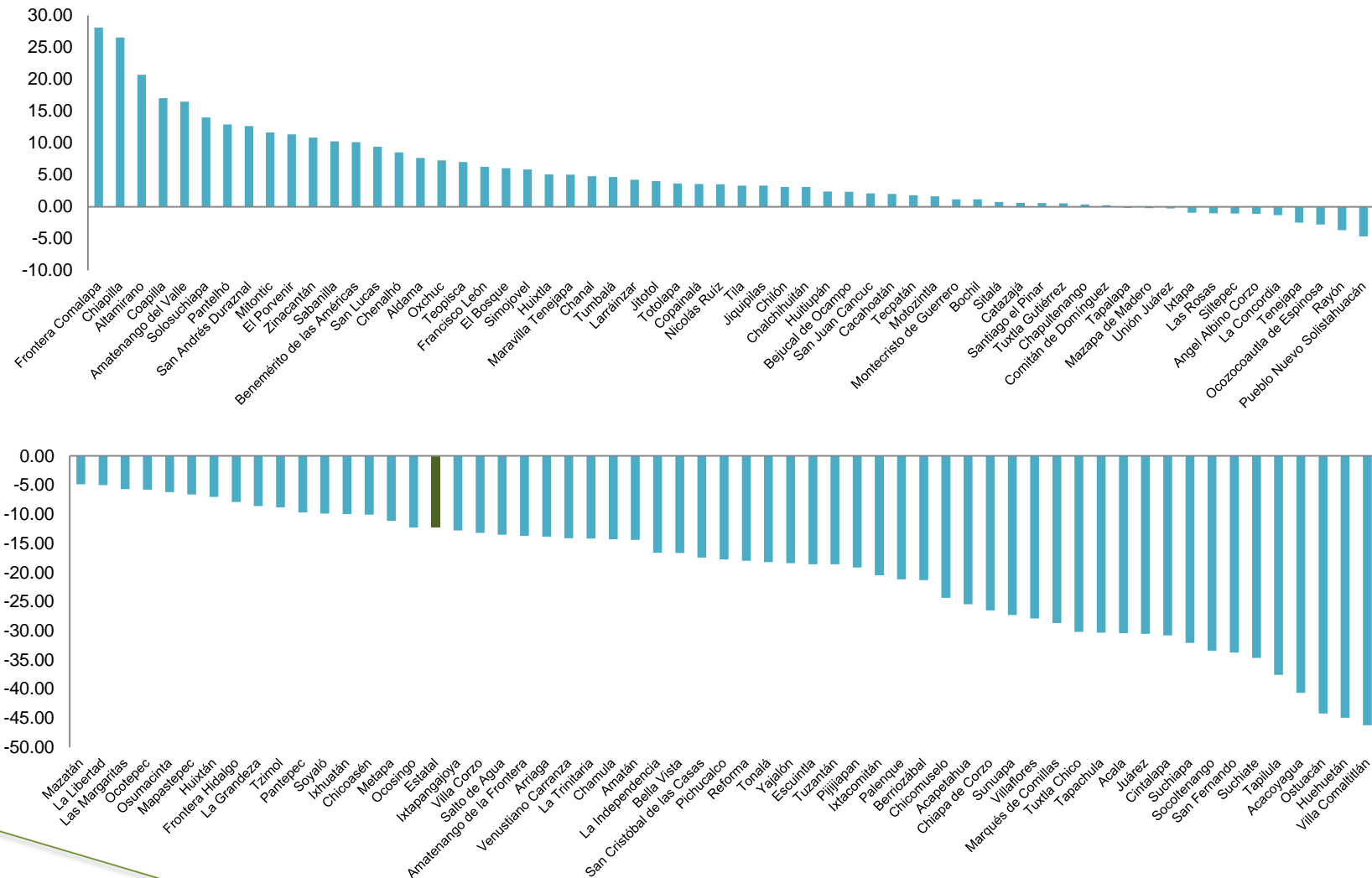
En 75 municipios el porcentaje es mayor al promedio estatal, 16 de estos superan el 90% y 43 municipios están por debajo del promedio estatal.

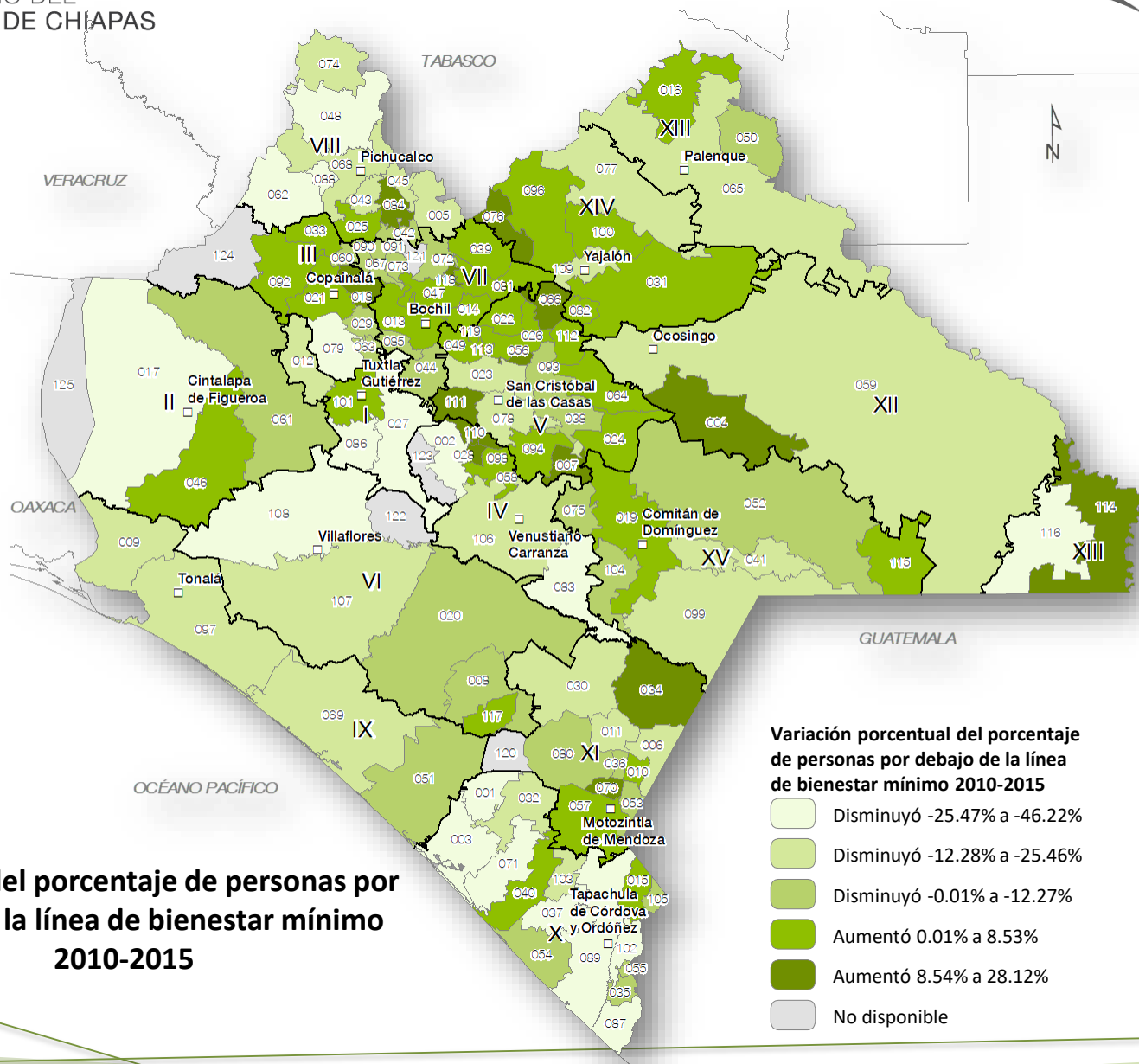
Dentro de los municipios con porcentajes menores al promedio estatal, se encuentran los que comprenden las principales ciudades de la entidad.

Ese en la región Altos Tsotsil Tseltal, de los Bosques, Tulijá tzeltal Chol, y Selva Lacandona en que existen los mayores porcentajes de población por debajo de la línea de bienestar mínimo, esto es propiamente el centro oriente del estado.



Evolución del porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo 2010-2015



Comportamiento por debajo de la línea de bienestar mínimo 2010 – 2015

El porcentaje estatal de la población por debajo de la línea de bienestar mínimo disminuyó en 12.32% al pasar de 50.89% en 2010 a 44.62% en 2015.

En 70 municipios disminuyó el porcentaje entre los años 2010 y 2015; Acacoyagua, Ostuacán, Huehuetán y Villa Comaltitlan redujeron su población en esta condición en más del 40%.

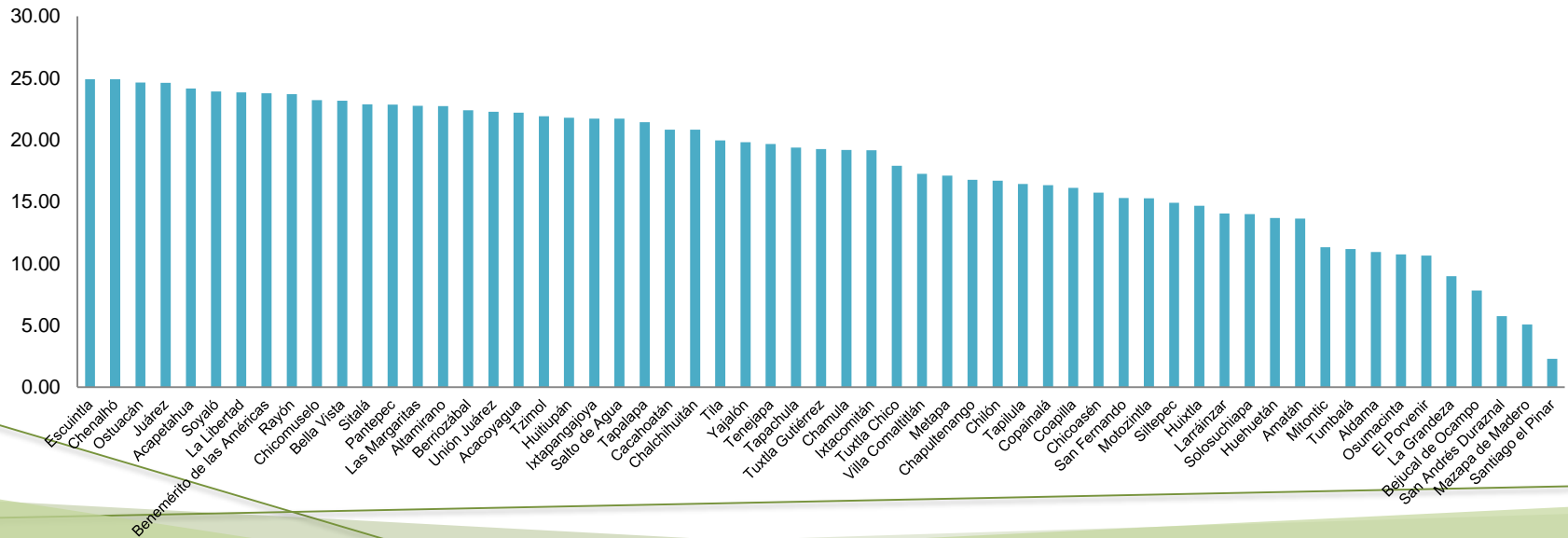
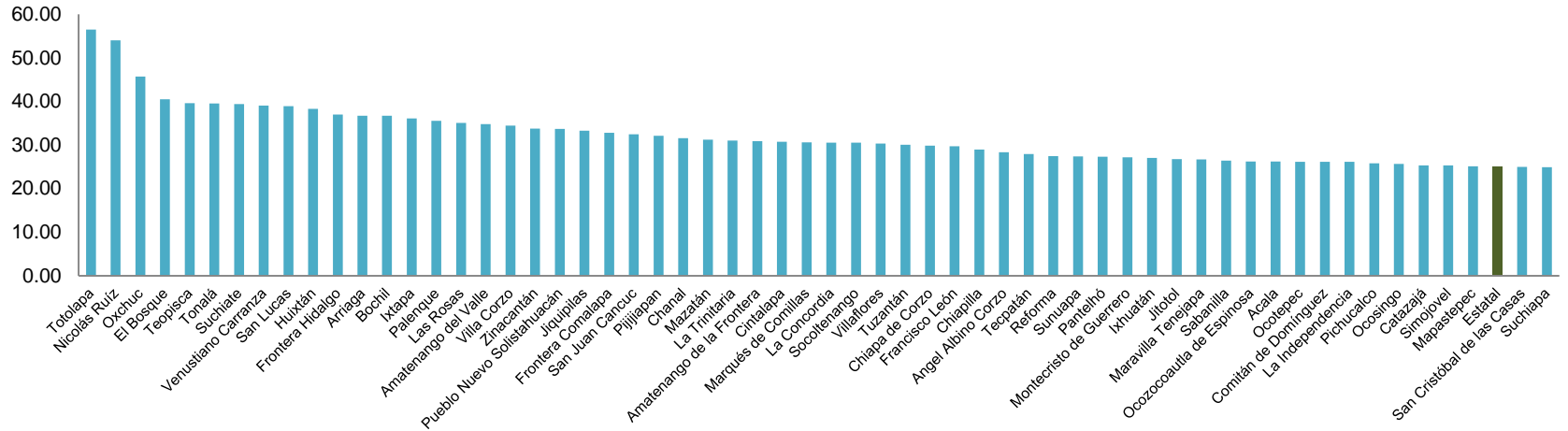
En 48 municipios aumentó el porcentaje de esta población y es en las regiones de Mezcalapa, de los Bosques, Tulijá, Altos, Selva y Maya en los que los incrementos fueron mayores.

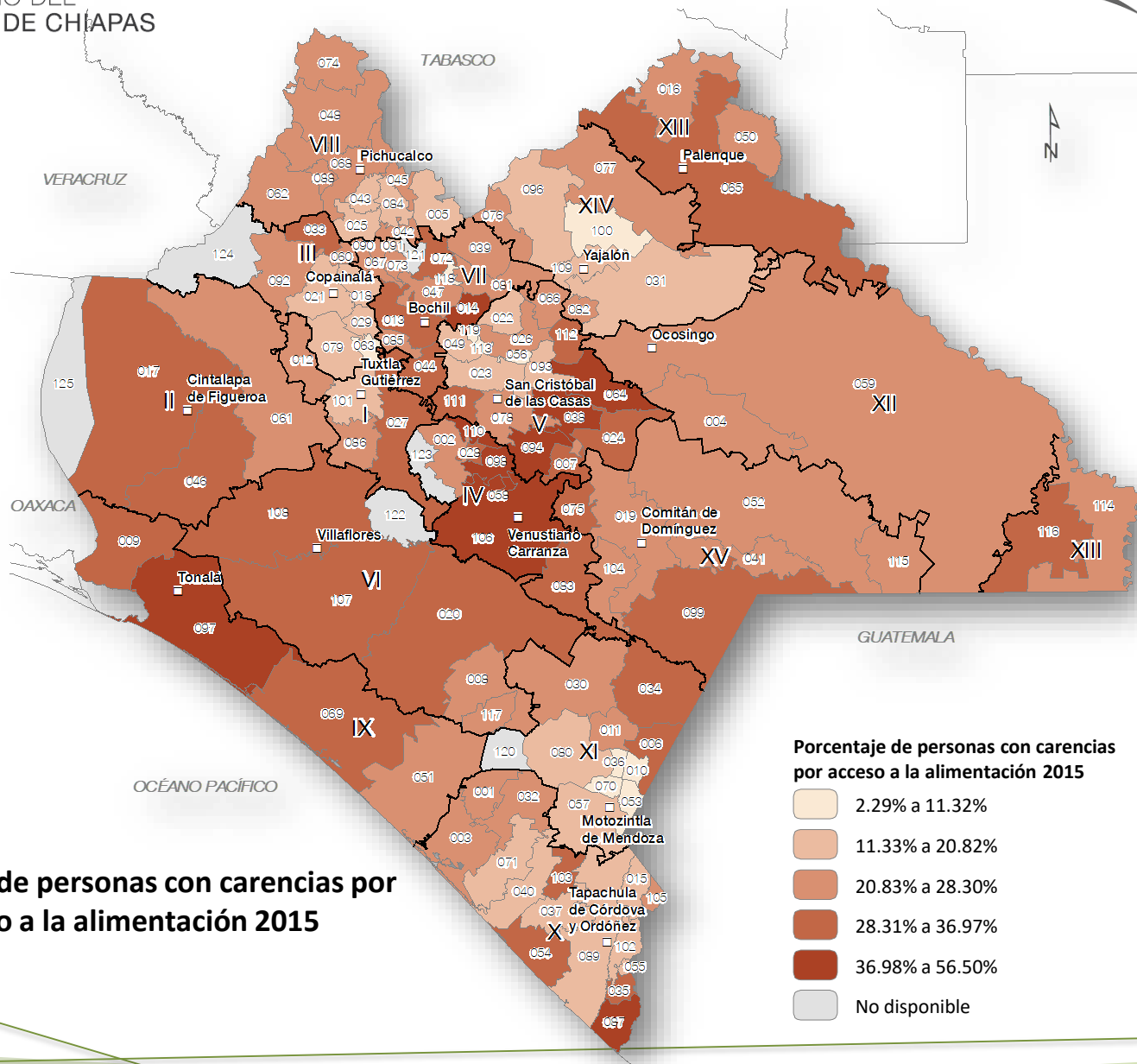
La disminución del porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar mínimo se dio en la mayor parte de las regiones Norte, Soconusco, Metropolitana y Llanos.

Porcentaje de personas con carencias por acceso a la alimentación



Porcentaje de personas con carencias por acceso a la alimentación 2015





Porcentaje de personas con carencias por acceso a la alimentación 2015



Carencias por acceso a la alimentación 2015

El porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el estado en 2015 es de 25.03%.

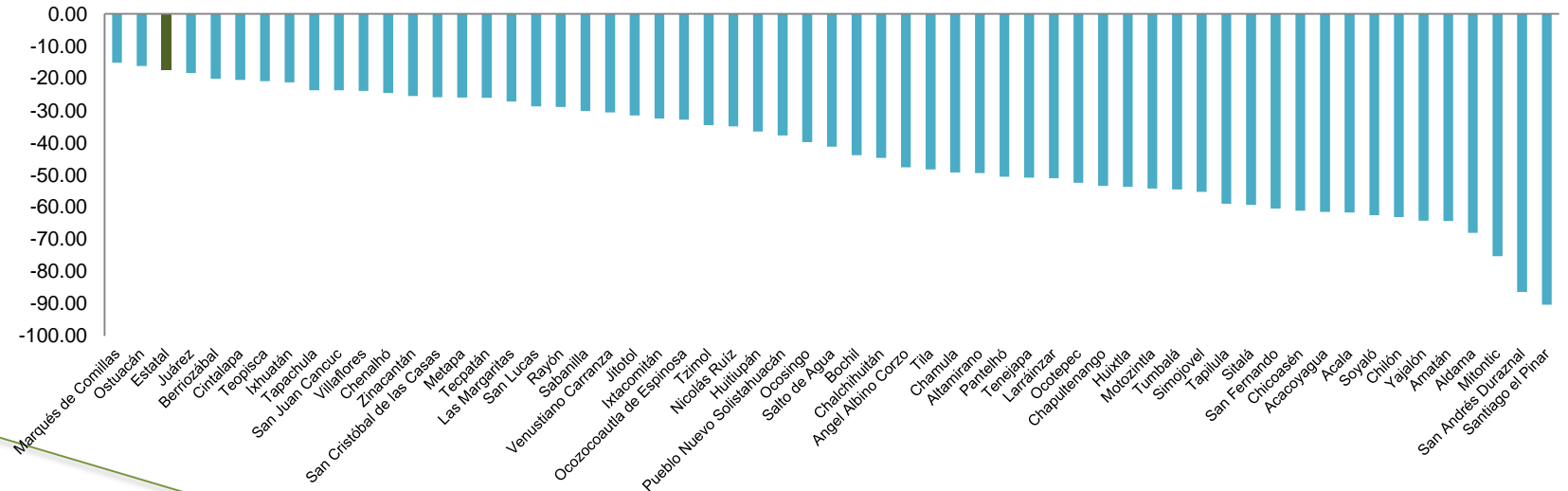
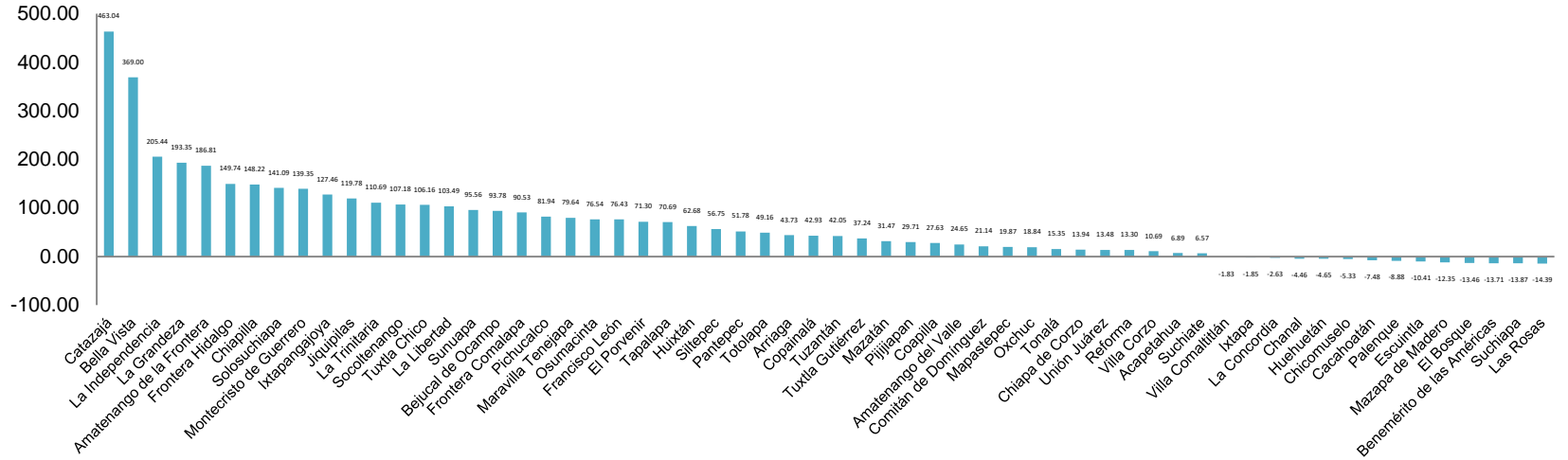
En 57 municipios el porcentaje es mayor al promedio estatal de personas con esta carencia; dos municipios presentan porcentajes mayores al 50%: Totalapa y Nicolás Ruíz.

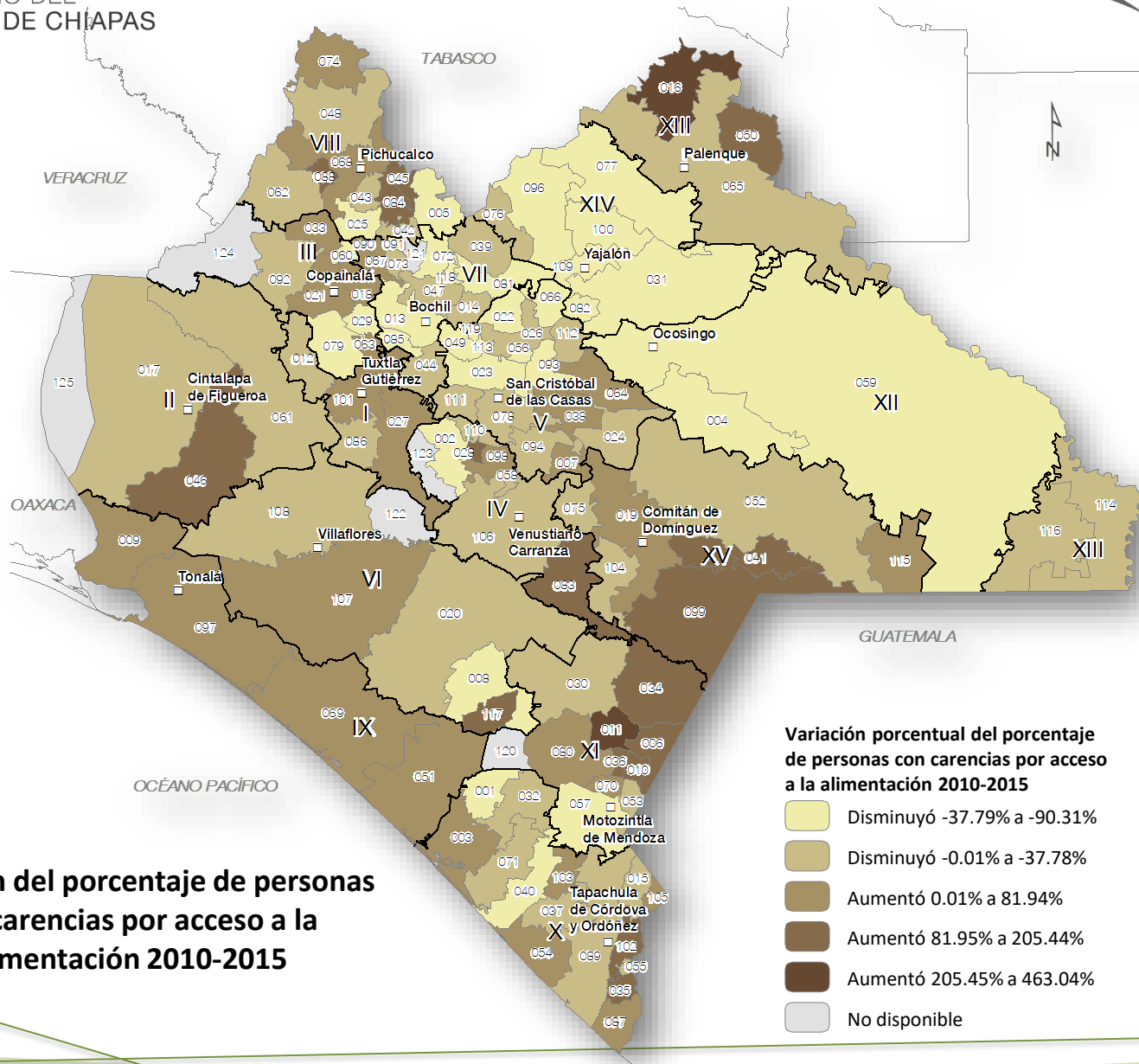
No son los municipios de la zona metropolitana, Norte y de las ciudades más importantes en que se tienen los menores porcentajes de carencia por acceso a la alimentación, sino en La Grandeza (8.96%), Bejucal de Ocampo (7.81%), San Andrés Duraznal (5.74%), Mazapa de Madero (5.07%) y Santiago el Pinar (2.29%).

Es en la región Altos y Llanos en que se concentran los municipios con mayor porcentaje de alimentación con esta carencia, además de Tonalá y Suchiate en la Istmo Costa y Soconusco.



Evolución del porcentaje de personas con carencias por acceso a la alimentación 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas con carencias por acceso a la alimentación 2010-2015



Comportamiento de la carencia por acceso a la alimentación 2010 – 2015

El porcentaje estatal de población en carencia por acceso a la alimentación disminuyó en 17.43%, pasando de 30.31% en 2010 a 25.03% para 2015.

En 72 municipios disminuyó el porcentaje de la población con carencias por acceso a la alimentación; los 2 municipios con la mayor reducción; San Andrés Duraznal (86.31%) y Santiago el Pinar (90.31%).

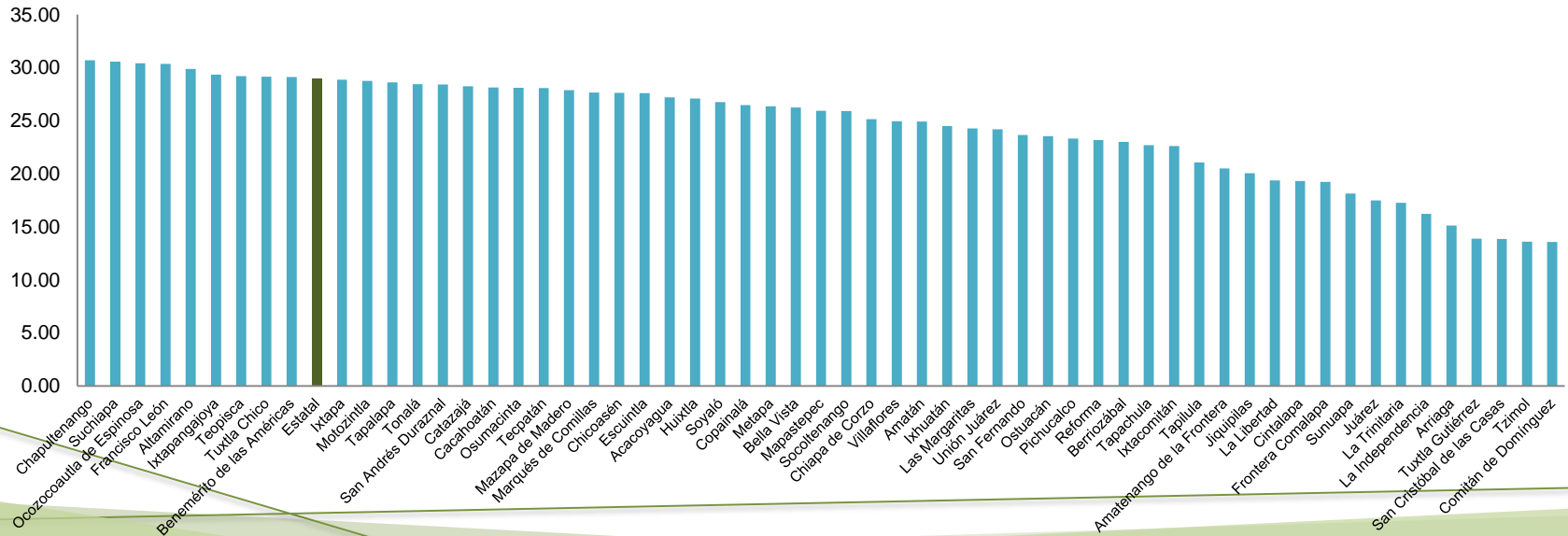
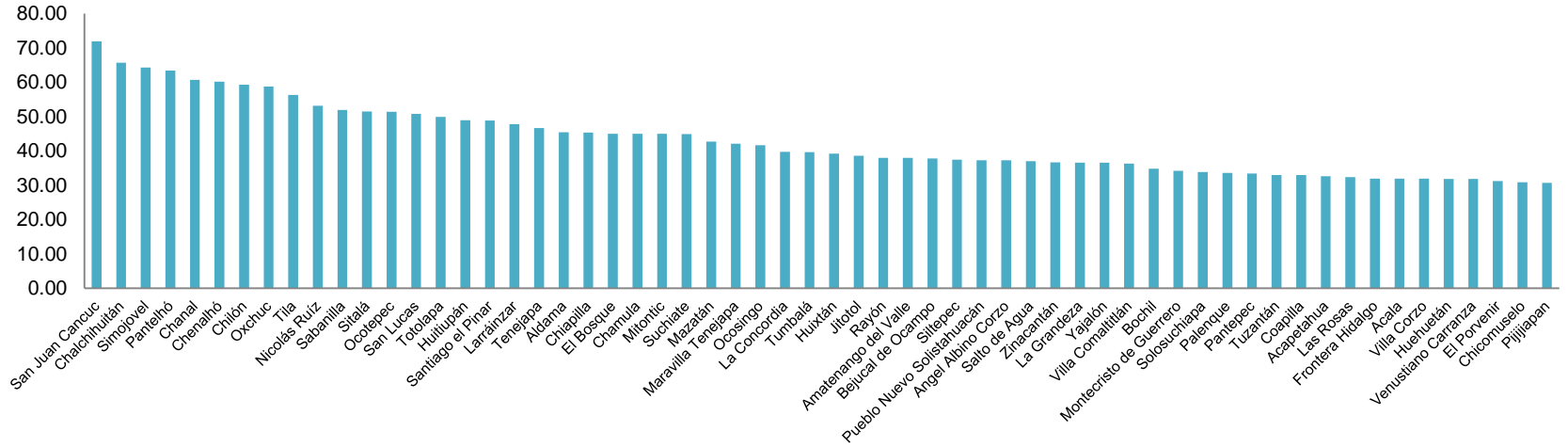
En 46 municipios aumentó el porcentaje de esta población, aumentando en 15 municipios hasta más del 100%, como es el caso de Catazajá con el 463.04% y Bellas Vista 369%.

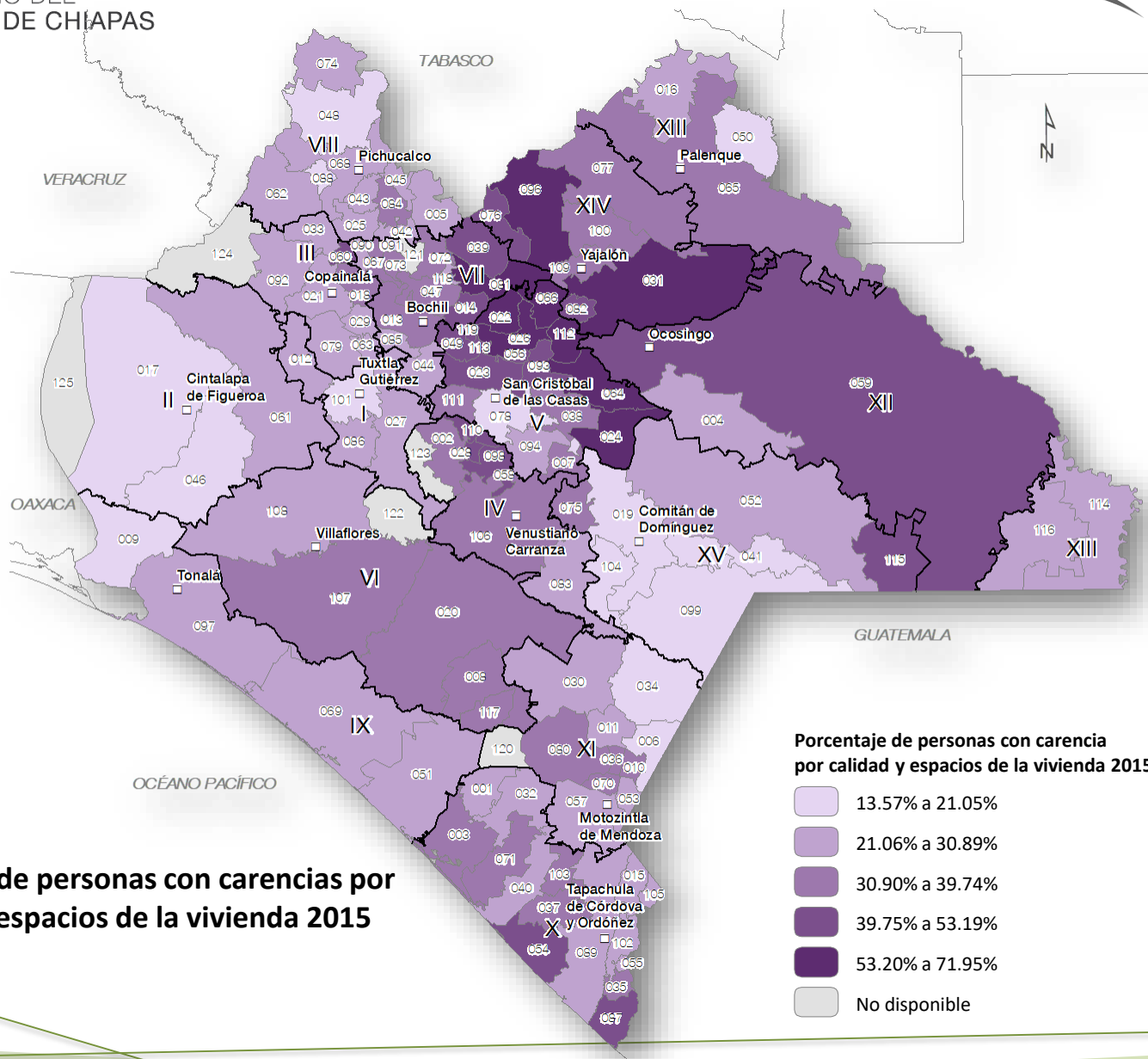
La disminución de este indicador se dio principalmente en los municipios de la Selva, Altos, de los Bosques y Mezcalapa, siendo uno de los componentes de la pobreza que mejoró su condición en las regiones de mayor pobreza extrema.

Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda



Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda 2015





Porcentaje de personas con carencias por calidad y espacios de la vivienda 2015



Carencia por calidad y espacios de la vivienda 2015

El porcentaje promedio estatal de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado fue en 2015 de 28.98%.

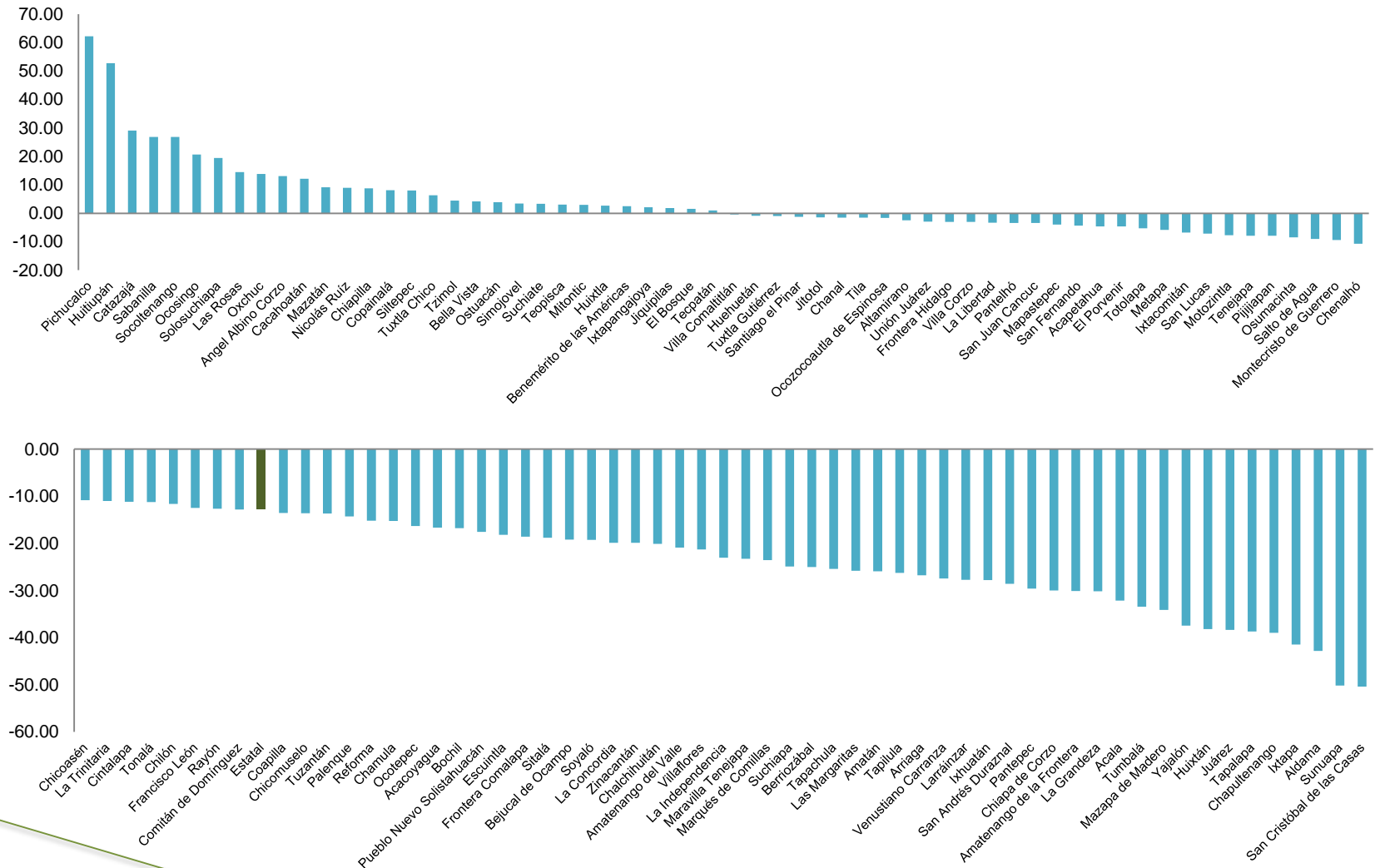
En 69 municipios el porcentaje es mayor al promedio estatal, 14 de ellos superan el 50% de su población con esta carencia, especialmente los municipios indígenas de San Juan Cancuc, Chalchihuitán y Simojovel.

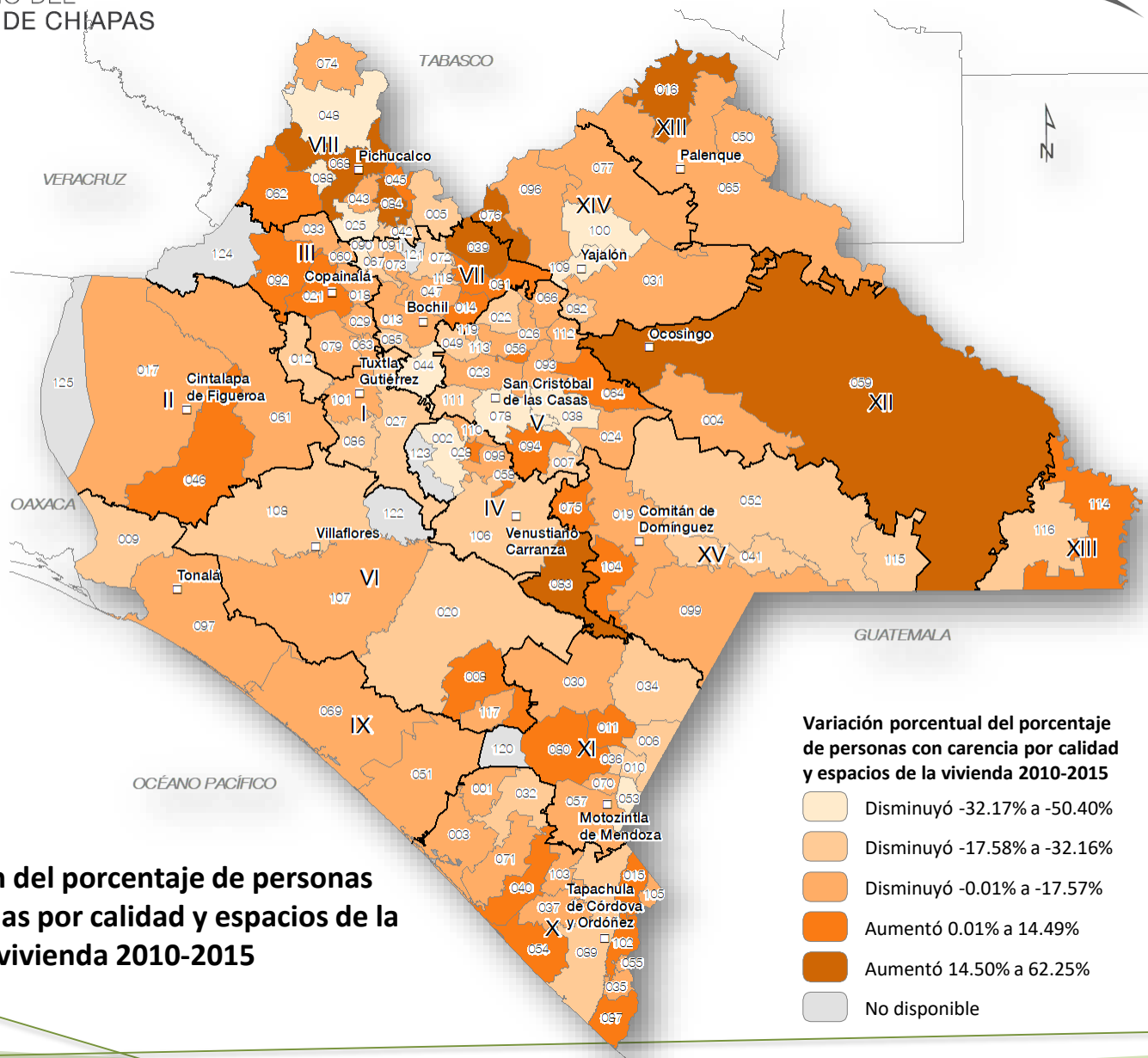
De los 49 municipios cuyo porcentaje de este indicador es menor al promedio estatal, los 4 que tienen los menores porcentajes; Tuxtla Gutiérrez (13.87%), San Cristóbal de las Casas (13.85%), Tzimol (13.61%) y Comitán de Domínguez (13.57%).

Esta carencia es mayor en los municipios de los Altos, de los Bosques y Tulijá.



Evolución del porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas con carencias por calidad y espacios de la vivienda 2010-2015



Comportamiento de la carencia por calidad y espacio de la vivienda 2010 – 2015

El porcentaje estatal de población con carencia por calidad y espacio de la vivienda disminuyó en 12.84%, pasando de 33.25% en 2010 a 28.98% en 2015.

En 88 municipios disminuyó el porcentaje de la variación de la población con carencias por calidad y espacios de la vivienda. Los municipios que mayor reducción tuvieron de esta carencia fueron Sunuapa y San Cristóbal de las Casas con una reducción superior al 50%.

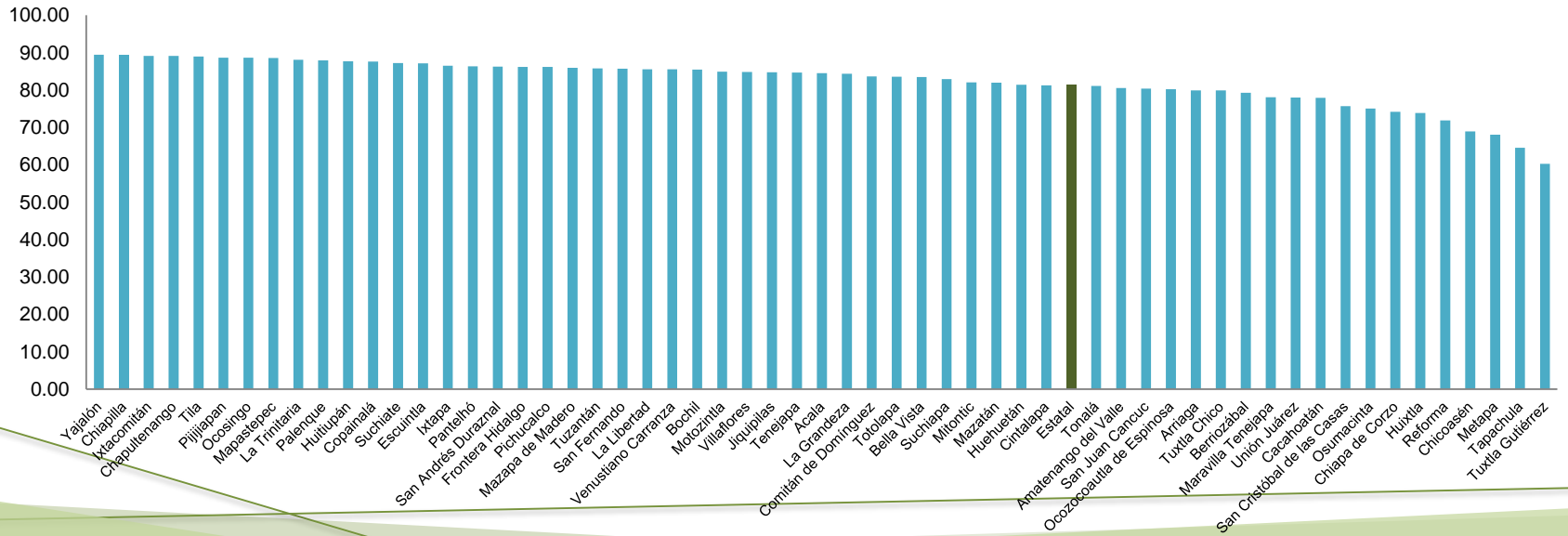
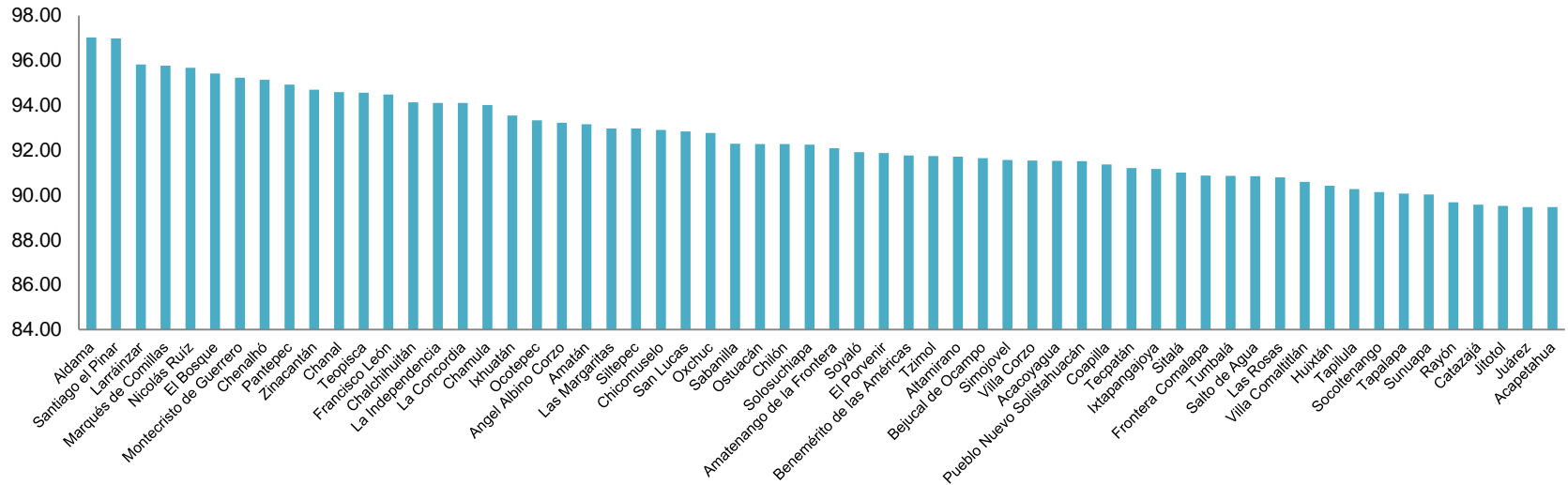
En 30 municipios aumentó el porcentaje de población con la carencia. Dos de ellos aumentaron arriba del 50%: Pichucalco con el 62.25% y Huitiupan con el 52.74%.

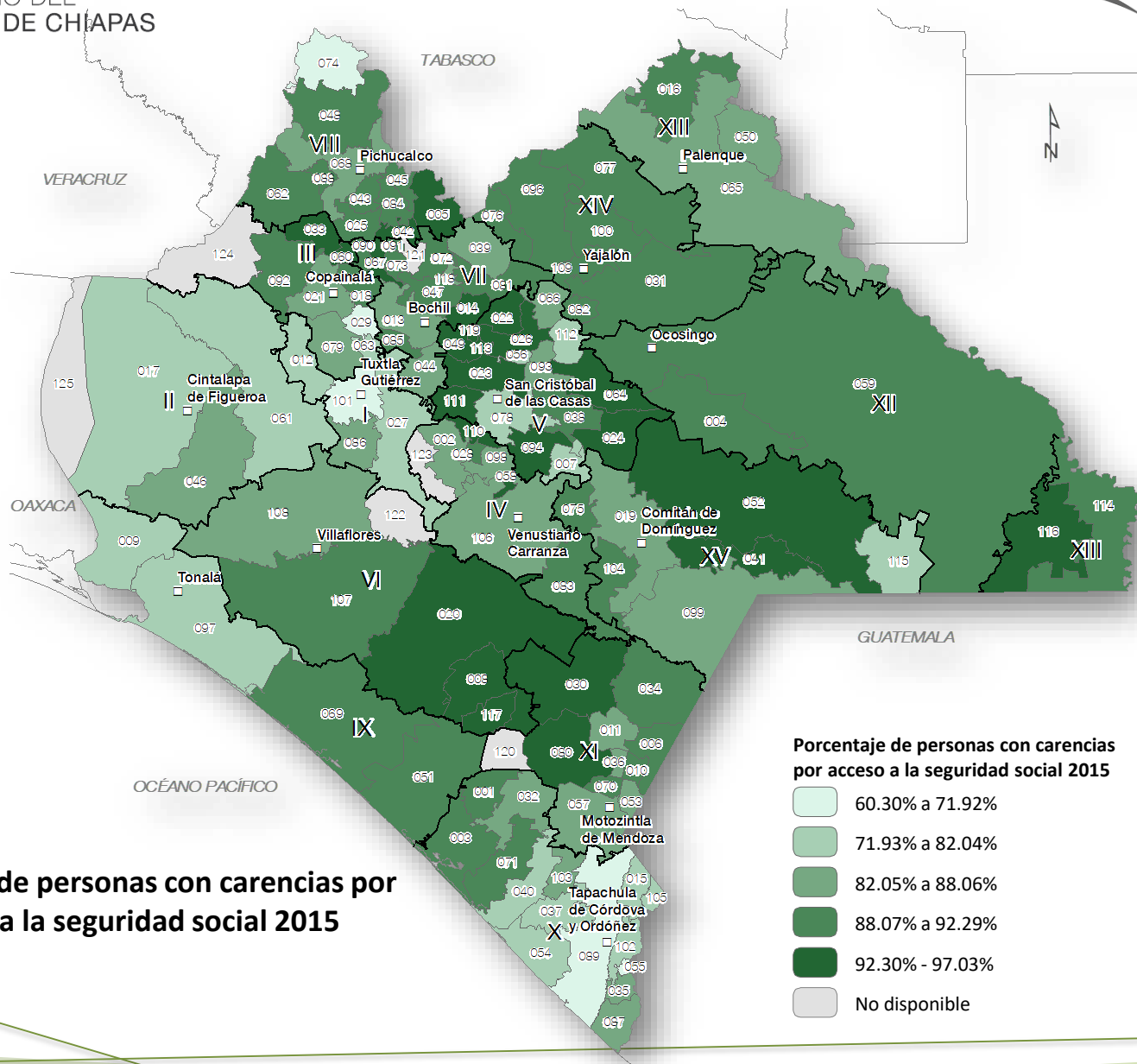
Es en el norte del Estado en los que se concentra el mayor número de municipios con el mayor incremento del porcentaje de población con esta carencia.

Porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social



Porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social 2015





Porcentaje de personas con carencias por acceso a la seguridad social 2015

Carencia por acceso a la seguridad social 2015

El porcentaje promedio estatal de personas con carencia por acceso a la seguridad social en el estado es de 81.25%.

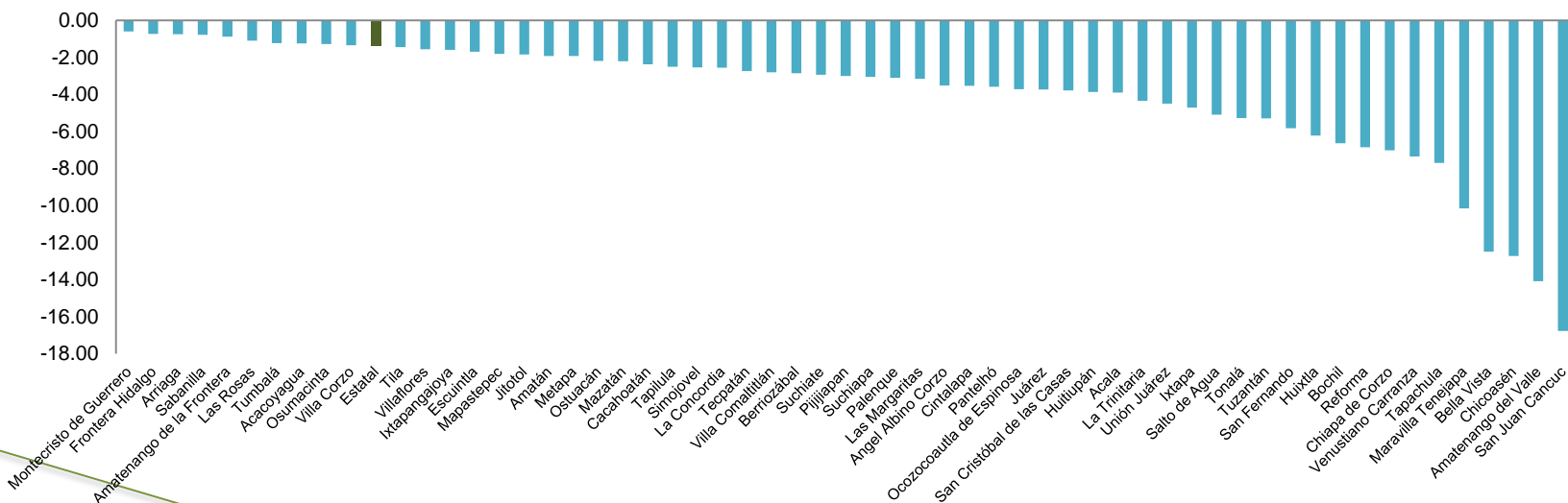
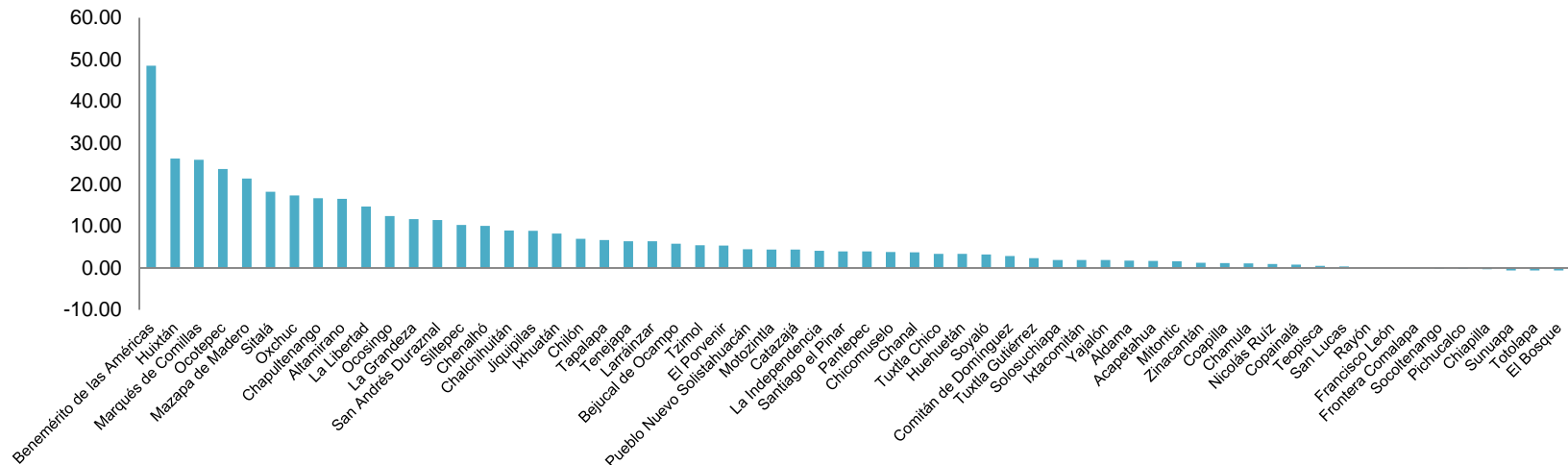
En 99 municipios el porcentaje sin acceso a la seguridad social es mayor al promedio estatal; Aldama y Santiago el Pinar tienen la mayor población con esta carencia, 97.03% y 96.98% respectivamente.

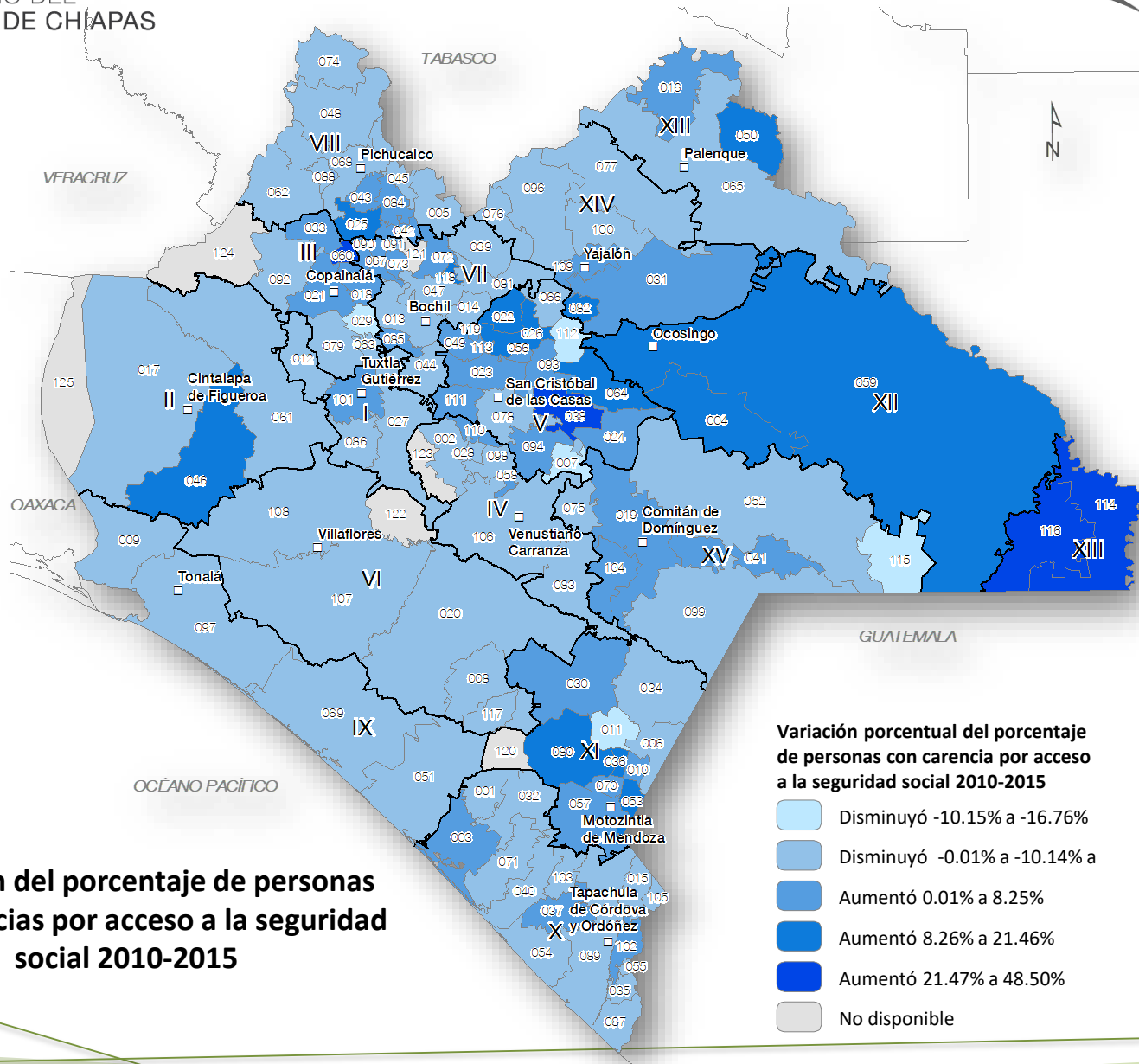
En 19 municipios los porcentajes de esta carencia son menores al promedio estatal, y los cuatro que tienen los menores porcentajes son Tuxtla Gutiérrez (60.30%), Tapachula (64.60%), Metapa (68.07%) y Chicoasén (68.91%).

Los municipios con mayor porcentaje de esta carencia se ubican en un franja a lo largo de las sierras del norte desde la región de Mezcalapa, de los Bosques y los Altos y Meseta Comiteca, además de los municipios más aislados de la Frailesca y Sierra Mariscal.



Evolución del porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas con carencias por acceso a la seguridad social 2010-2015

Variación porcentual del porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social 2010-2015

- Disminuyó -10.15% a -16.76%
- Disminuyó -0.01% a -10.14%
- Aumentó 0.01% a 8.25%
- Aumentó 8.26% a 21.46%
- Aumentó 21.47% a 48.50%
- No disponible



Comportamiento de la carencia por acceso a la seguridad social 2010 – 2015

El porcentaje de población estatal con carencia por acceso a la seguridad social disminuyó en 1.37%, pasando de 82.37% en 2010 a 81.25% en 2015.

En 65 municipios disminuyó el porcentaje de la variación de la población con carencias por acceso a la seguridad social, Maravilla Tenejapa, Bella Vista, Chicoasén, Amatenango del Valle y San Juan Cancuc son los cinco con mayor disminución.

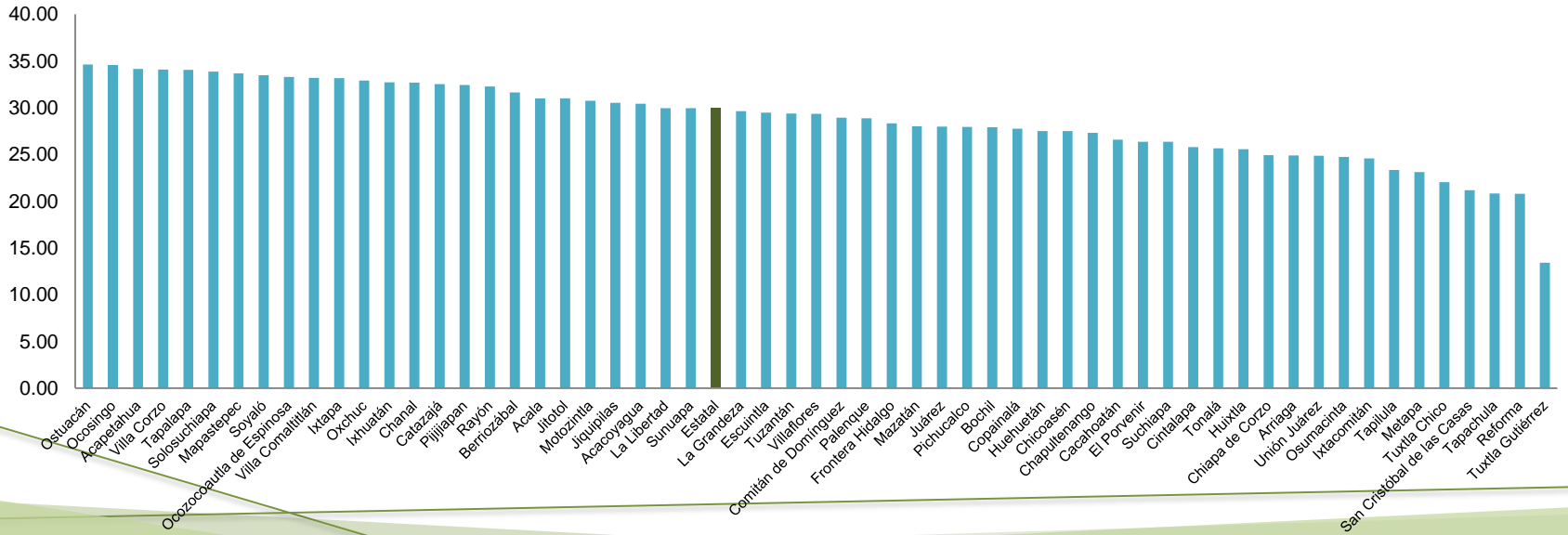
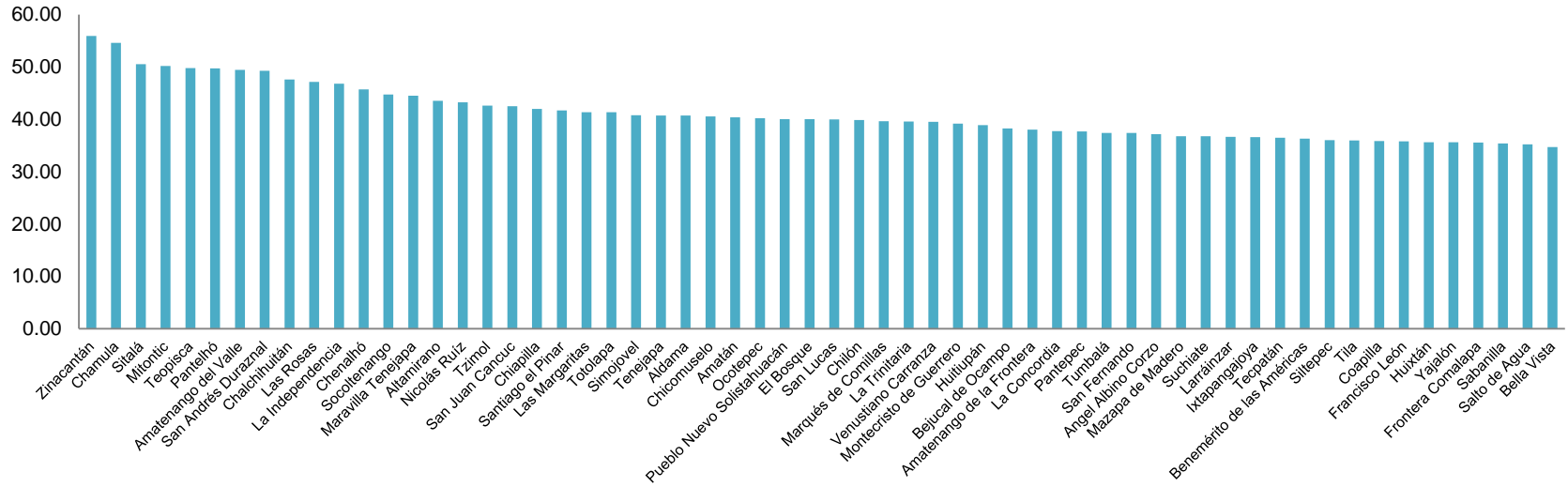
En 53 municipios aumentó el porcentaje de población con esta carencia, y 5 municipios lo hicieron arriba del 20%: Benemérito de las Américas (48.5%), Huixtán (26.26%), Marqués de Comillas (25.99%), Ocoatepec (23.78%) y Mazapa de Madero (21.46%).

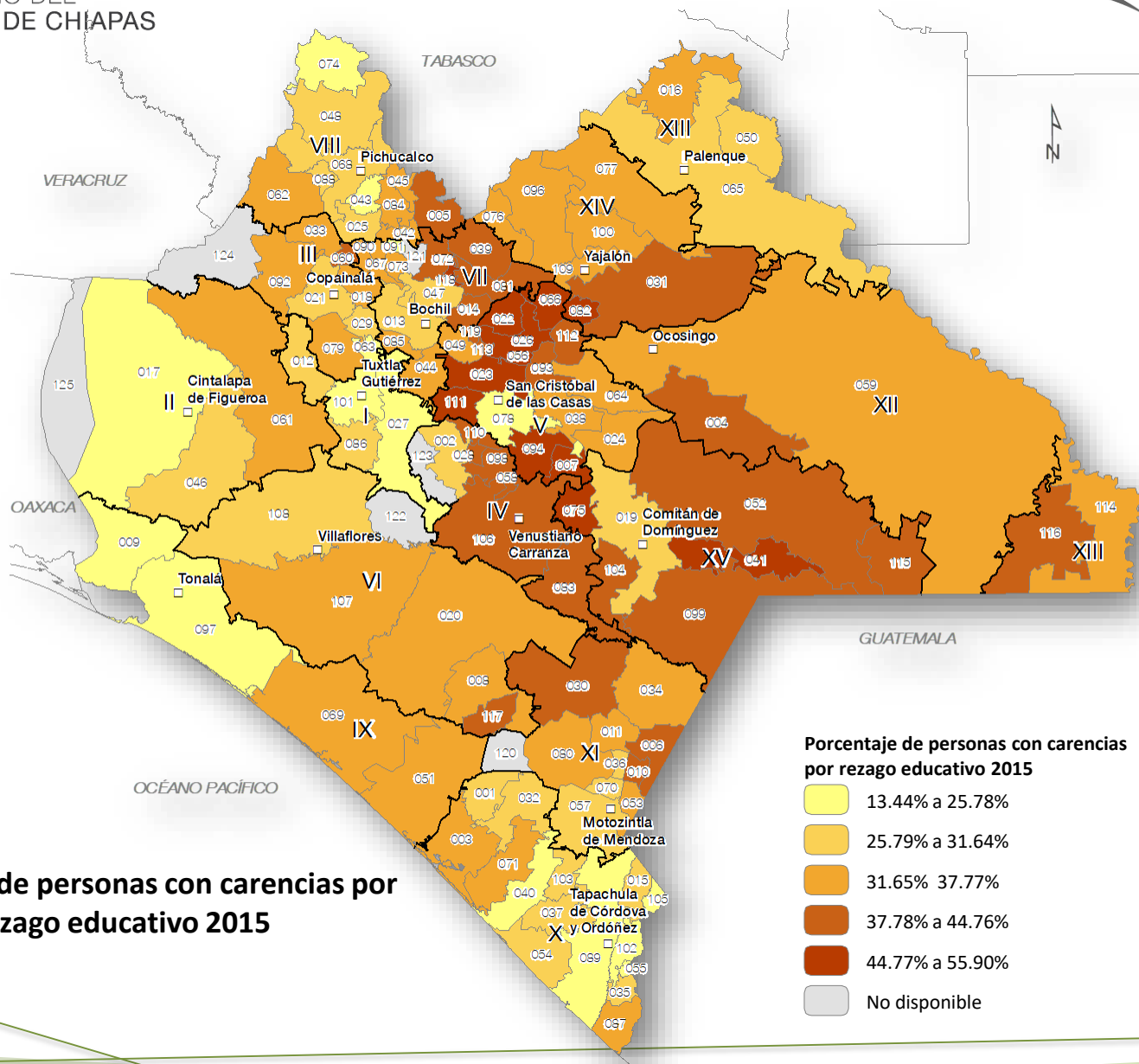
En las regiones de Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tseltal y Maya, se encuentran los 5 municipios con el mayor aumento en la variación.

Porcentaje de personas con carencias por rezago educativo



Porcentaje de personas con carencias por rezago educativo 2015





Porcentaje de personas con carencias por rezago educativo 2015

Carencia por rezago educativo 2015

El porcentaje promedio estatal de personas con carencia por rezago educativo en el estado fue de 29.95% en el año 2015. En 85 municipios este porcentaje es mayor al promedio estatal, y 4 de ellos superan el 50% de su población con esta carencia; Zinacantán (55.90%), Chamula (54.60%), Sitalá (50.54%) y Mitontic (50.18%).

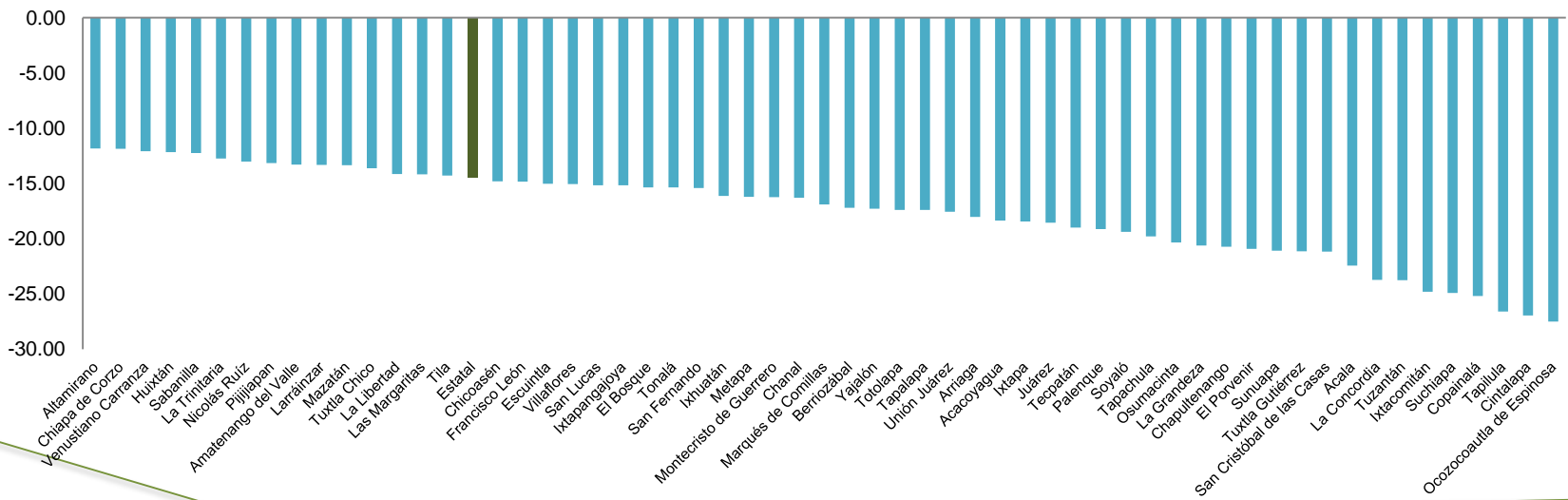
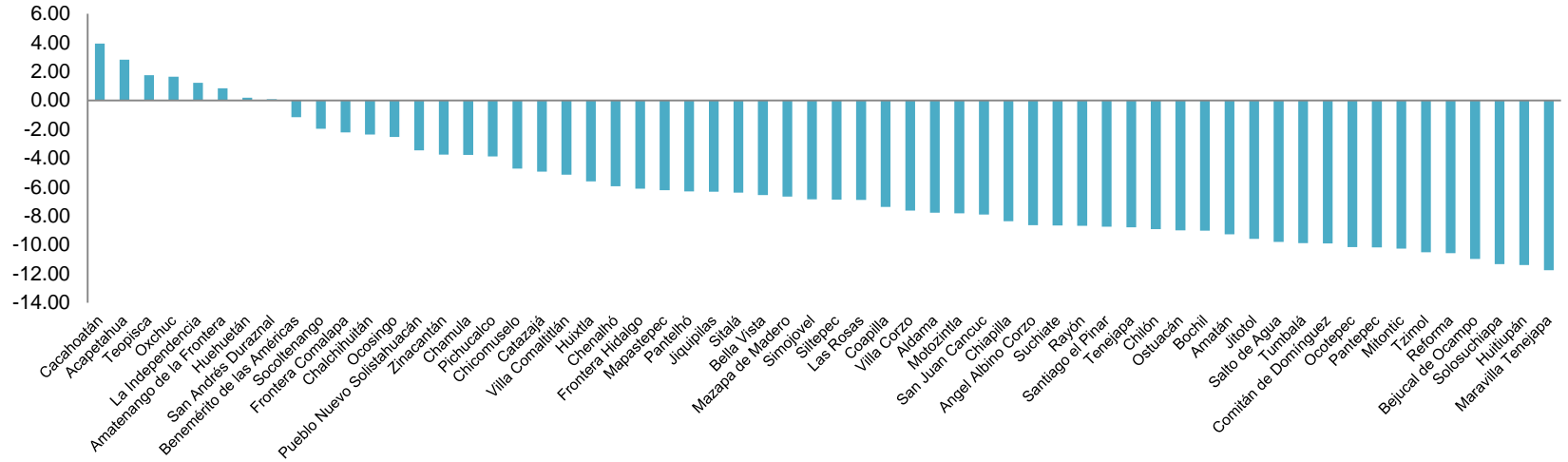
33 municipios son menores al promedio estatal en esta carencia educativa, Tuxtla Gutiérrez es el único que esta por debajo del 20%, con 13.44%.

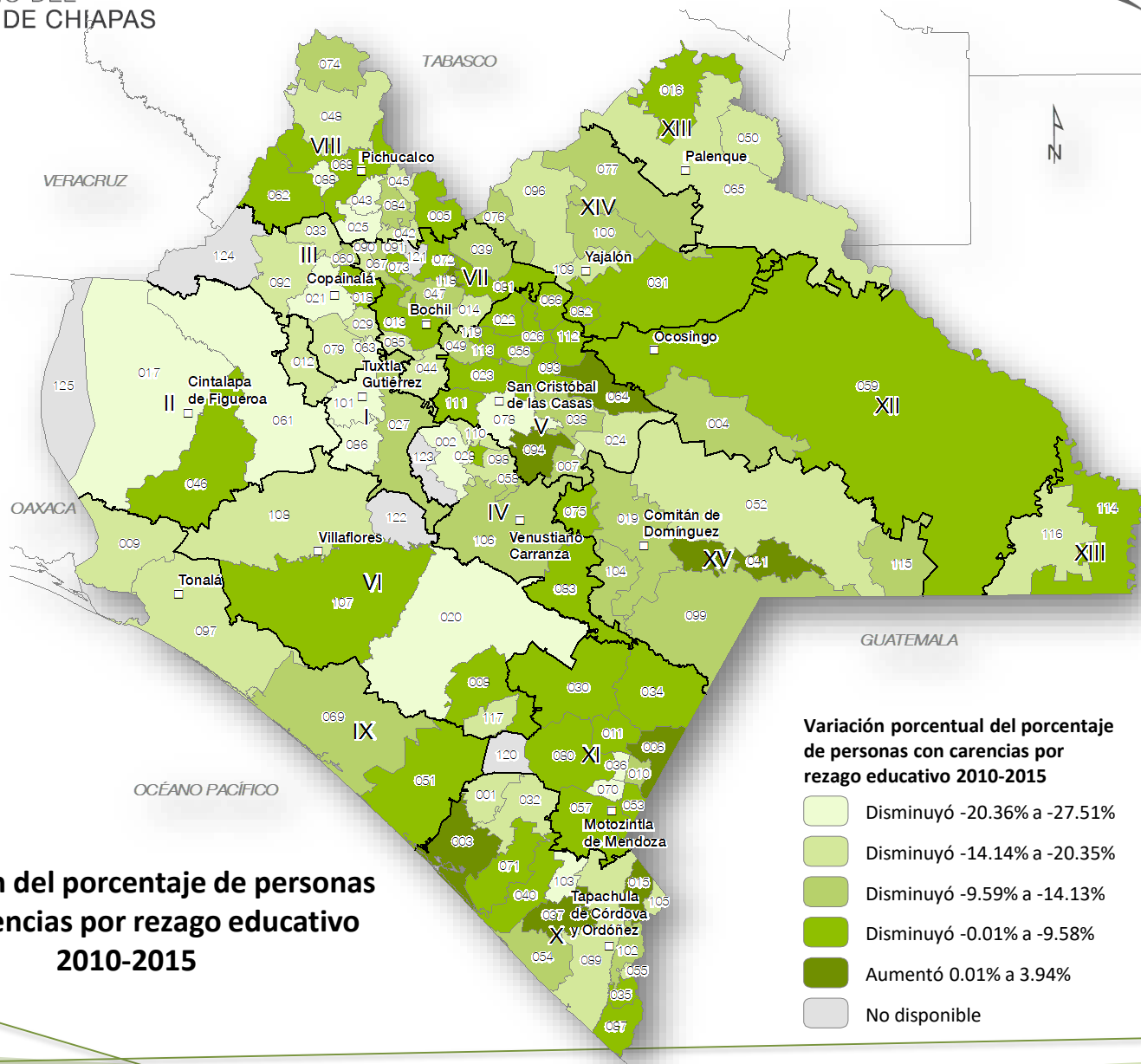
El mayor rezago educativo se encuentra en los municipios de las regiones de los Altos, de los Bosques, Selva, Maya, Meseta Comiteca y los Llanos.

Es en los municipios de la Metropolitana, Soconusco y en los que se encuentran las ciudades más importantes del estado en los que el rezago educativo abarca a porcentajes bajos de su población.



Evolución del porcentaje de personas con carencias por rezago educativo 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas con carencias por rezago educativo 2010-2015

Comportamiento de la carencia por rezago educativo 2010 – 2015

El porcentaje de población estatal con carencia por rezago educativo disminuyó en 14.47%, pasando de 35.01% en 2010 a 29.95% en 2015.

En 110 municipios disminuyó el porcentaje de la variación de la población con carencias por rezago educativo, los 4 con mayor reducción porcentual fueron: Copainalá (25.18%), Tapilula (26.59%), Cintalapa (26.95%) y Ocozocoautla de Espinosa (27.51%).

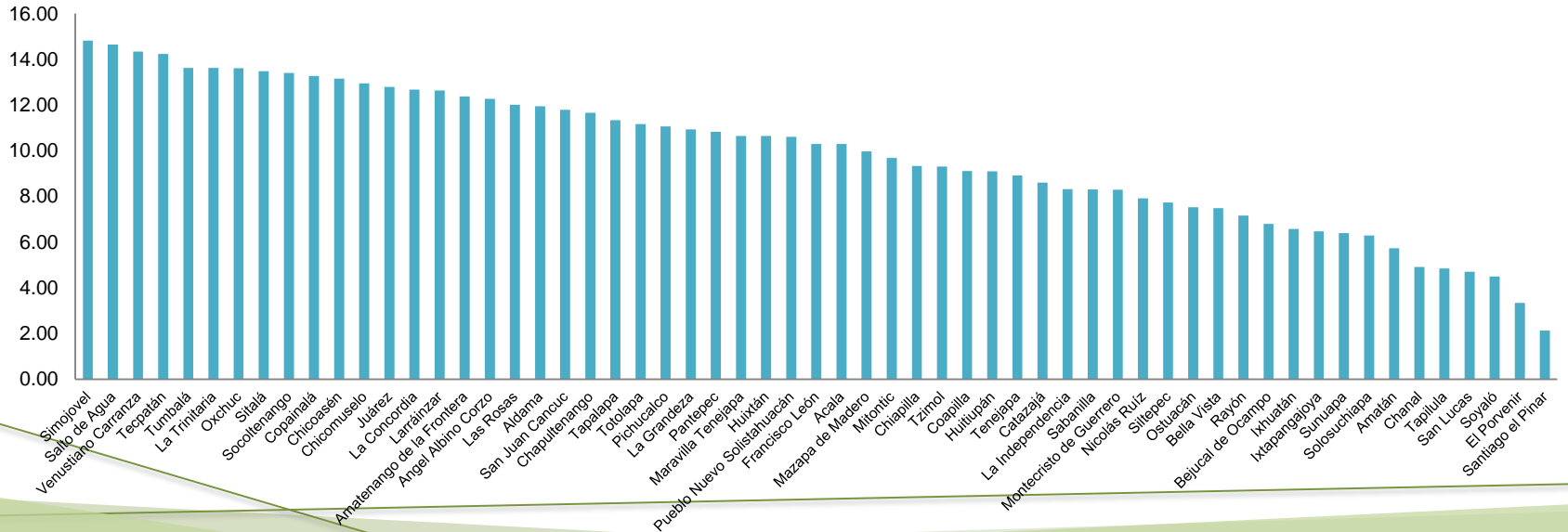
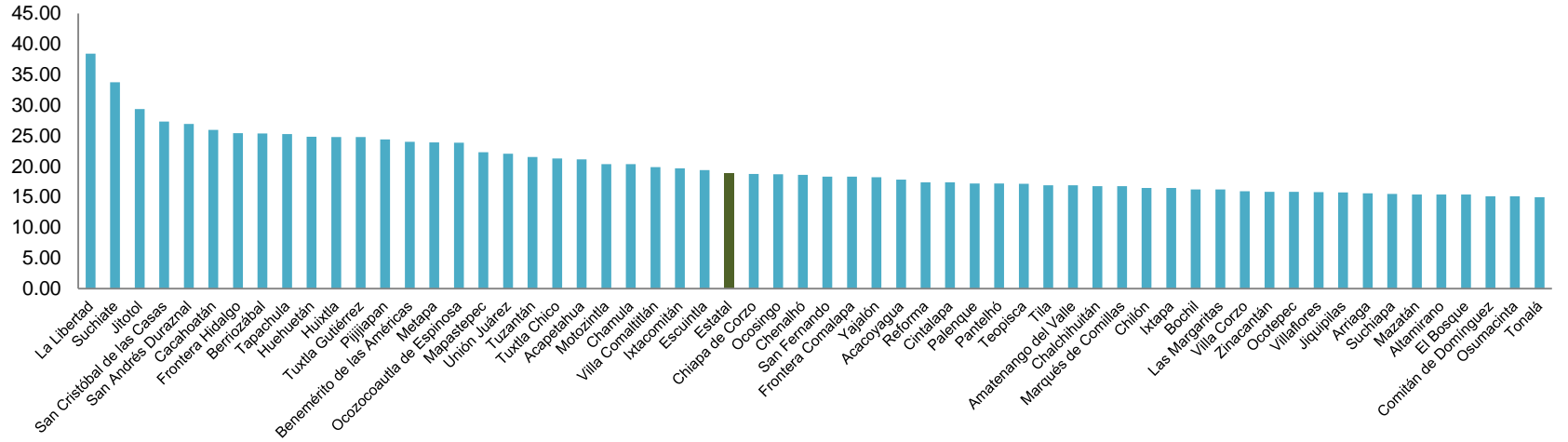
En 8 municipios aumentó el porcentaje de población con esta carencia, todos están por debajo del 5%.

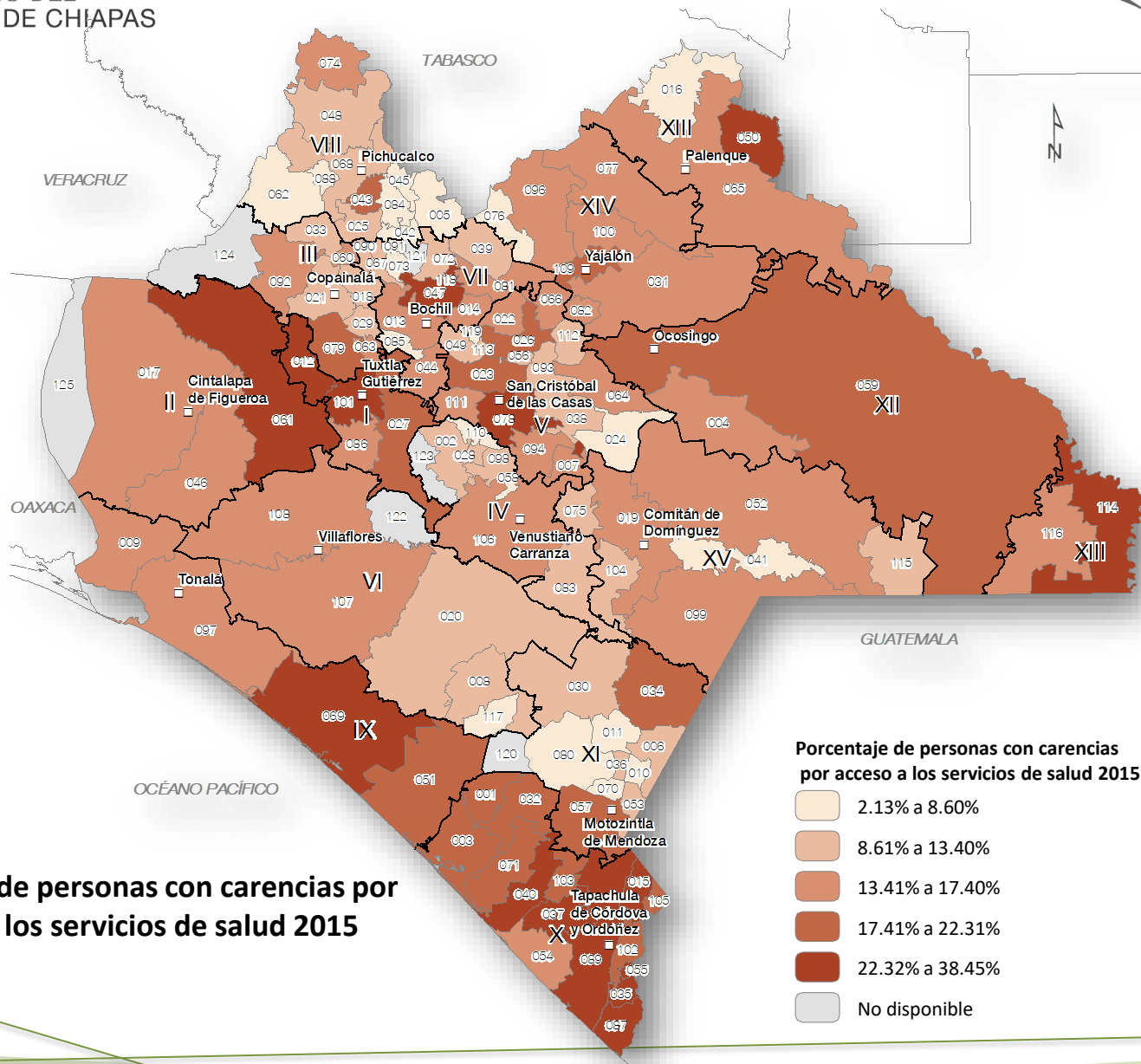
Los municipios en que se incrementó esta carencia se encuentran en la región de los Altos y Meseta Comiteca.

Porcentaje de personas con carencias por acceso a los servicios de salud



Porcentaje de personas con carencias por acceso a los servicios de salud 2015





Porcentaje de personas con carencias por acceso a los servicios de salud 2015

Carencias por acceso a los servicios de salud 2015

El porcentaje promedio estatal de personas con carencia por acceso a los servicios de salud en el estado fue de 18.87% en 2015.

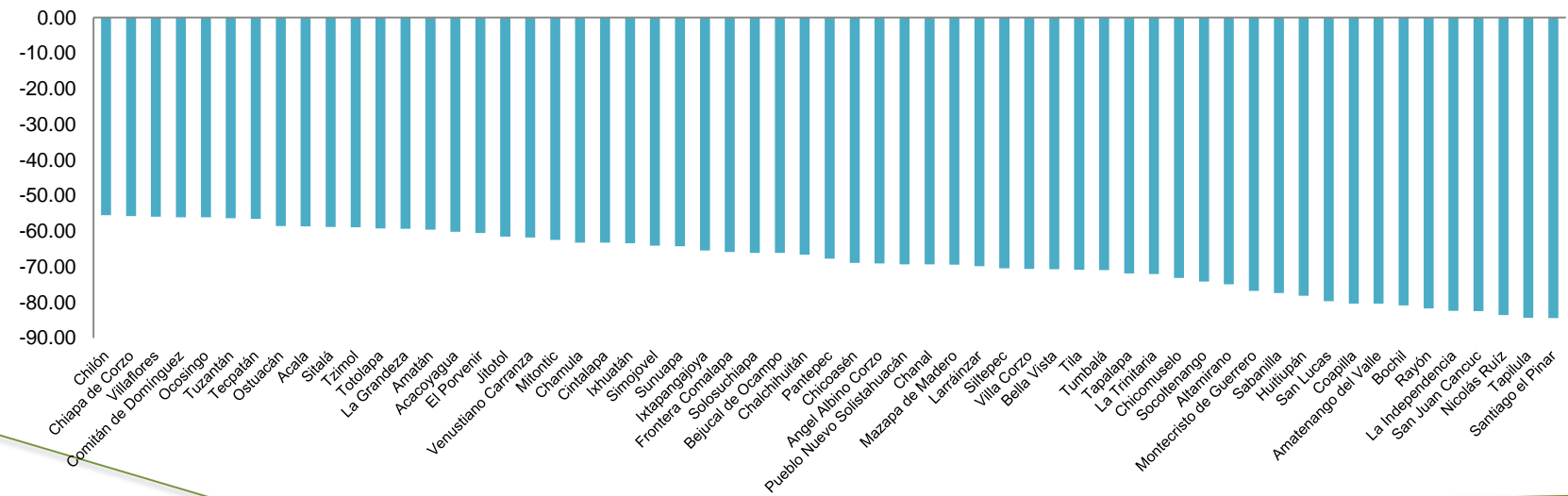
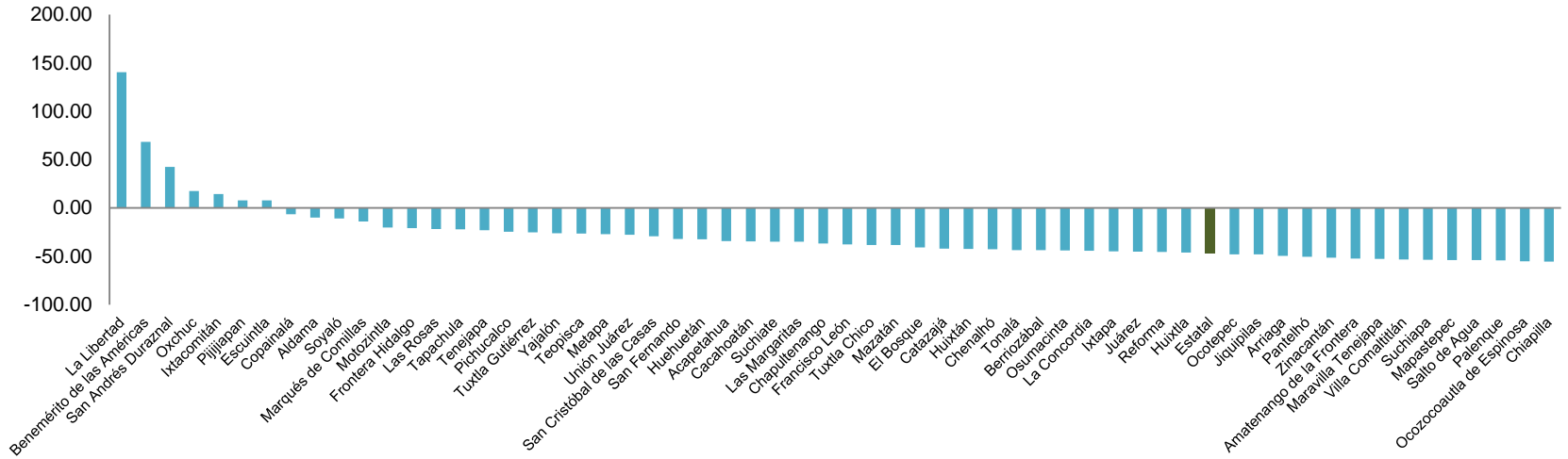
En 26 municipios el porcentaje de población con esta carencia es mayor al promedio estatal; el municipio serrano de La Libertad y Suchiate en la frontera superan el 30% de su población con esta carencia.

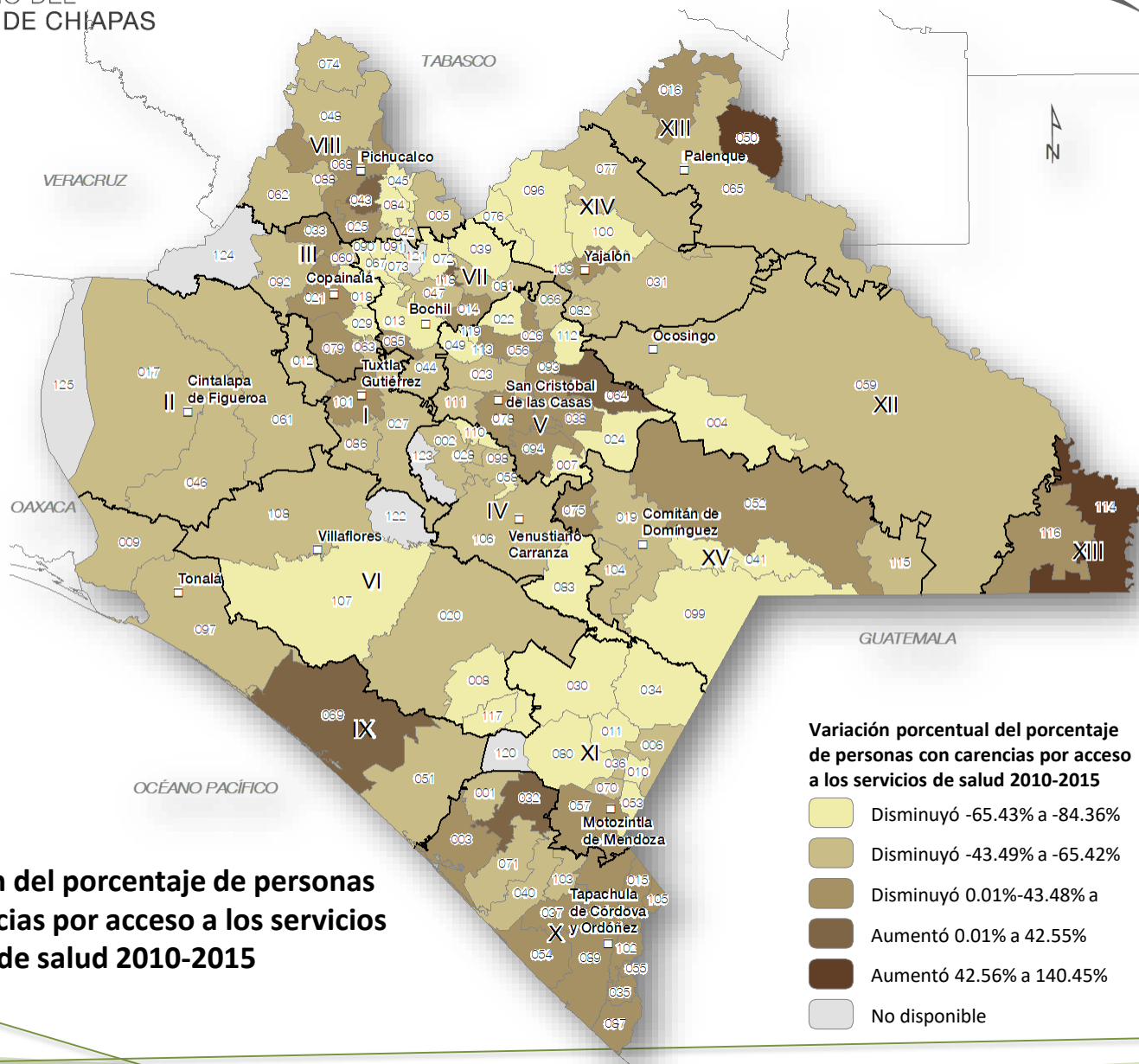
En 92 municipios esta carencia es menor al promedio estatal, y 6 municipios están por debajo del 5%: Chanal (4.91%), Tapilula (4.85%), San Lucas (4.70%), Soyaló (4.50%), El Porvenir (3.35%) y Santiago el Pinar (2.13%).

Los municipios con mayor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud se localizan en la frontera en las regiones Maya, Selva, Soconusco e Istmo Costa así como en municipios más poblados como Tuxtla Gutiérrez y San Cristobal.



Evolución del porcentaje de personas con carencias por acceso a los servicios de salud 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas con carencias por acceso a los servicios de salud 2010-2015

Comportamiento de la carencia por acceso a los servicios de salud 2010 – 2015

La población con carencia por acceso a los servicios de salud disminuyó en el estado en 46.66%, al pasar de 35.39% en 2010 a 18.87% para 2015.

En 111 municipios disminuyó el porcentaje de la población con esta carencia. Nueve municipios superaron una reducción del 80%: Coapilla (80.29%), Amatenango del Valle (80.33%), Bochil (80.85%), Rayón (81.67%), La Independencia (82.36%), San Juan Cancuc (82.47%), Nicolás Ruíz (83.52%), Tapilula (84.30%) y Santiago el Pinar (84.36%).

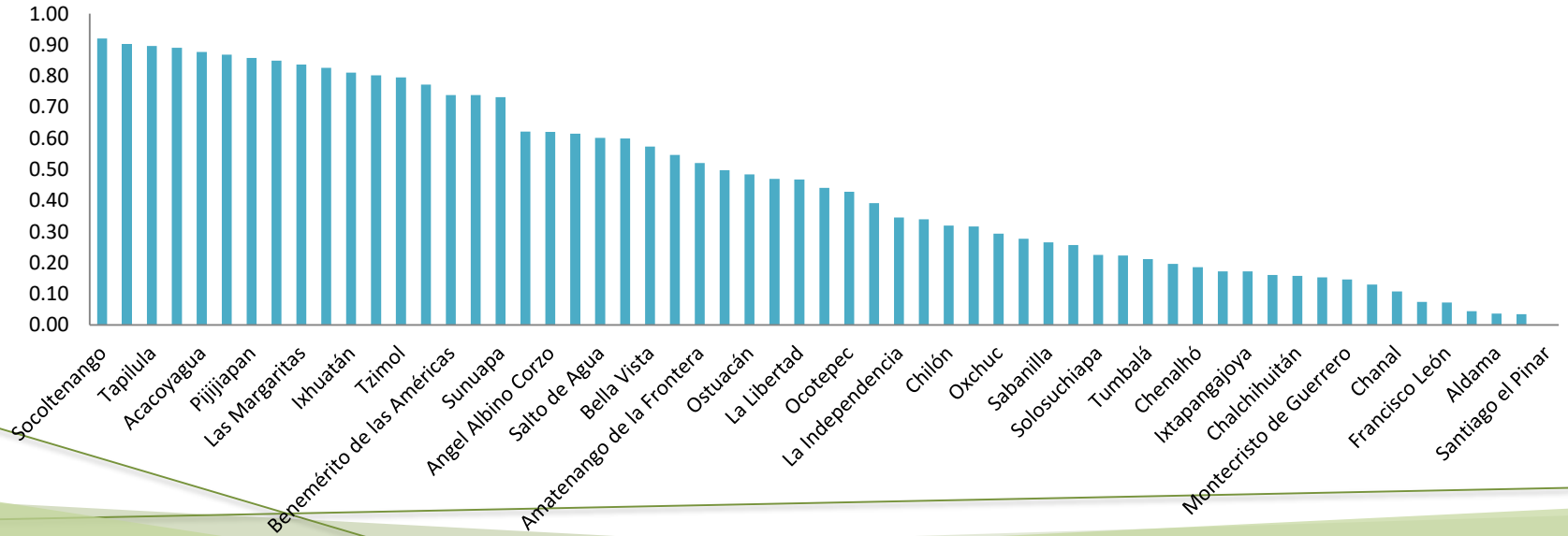
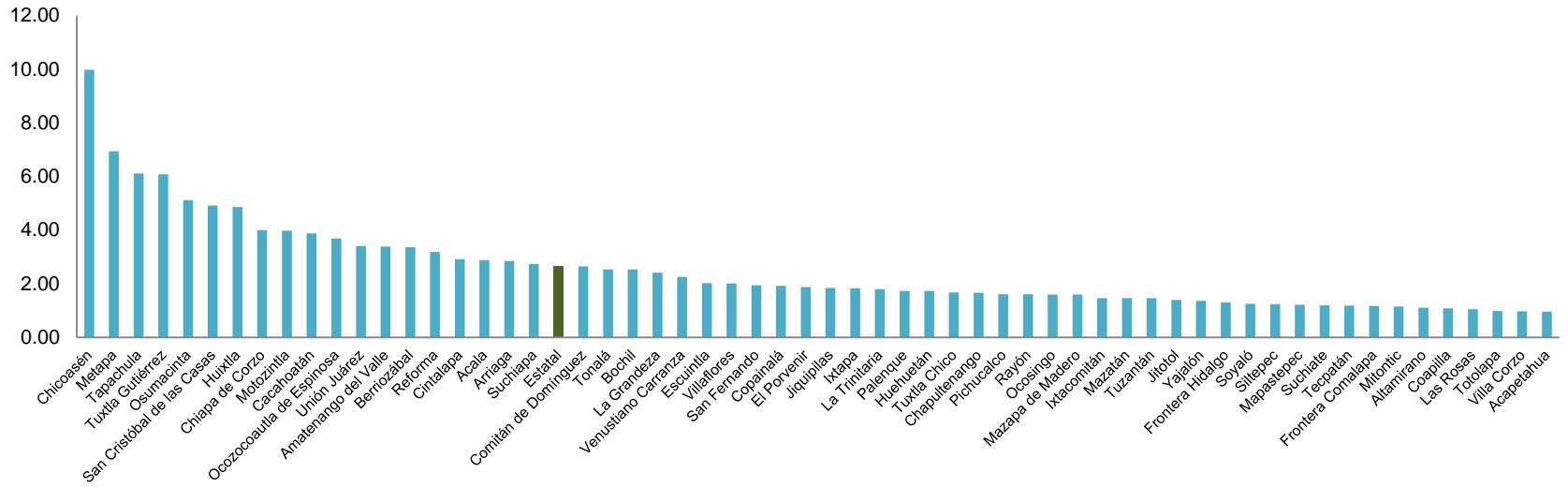
Solo en 7 municipios aumentó el porcentaje de esta población. El municipio La Libertad tuvo un aumento del 140.45%.

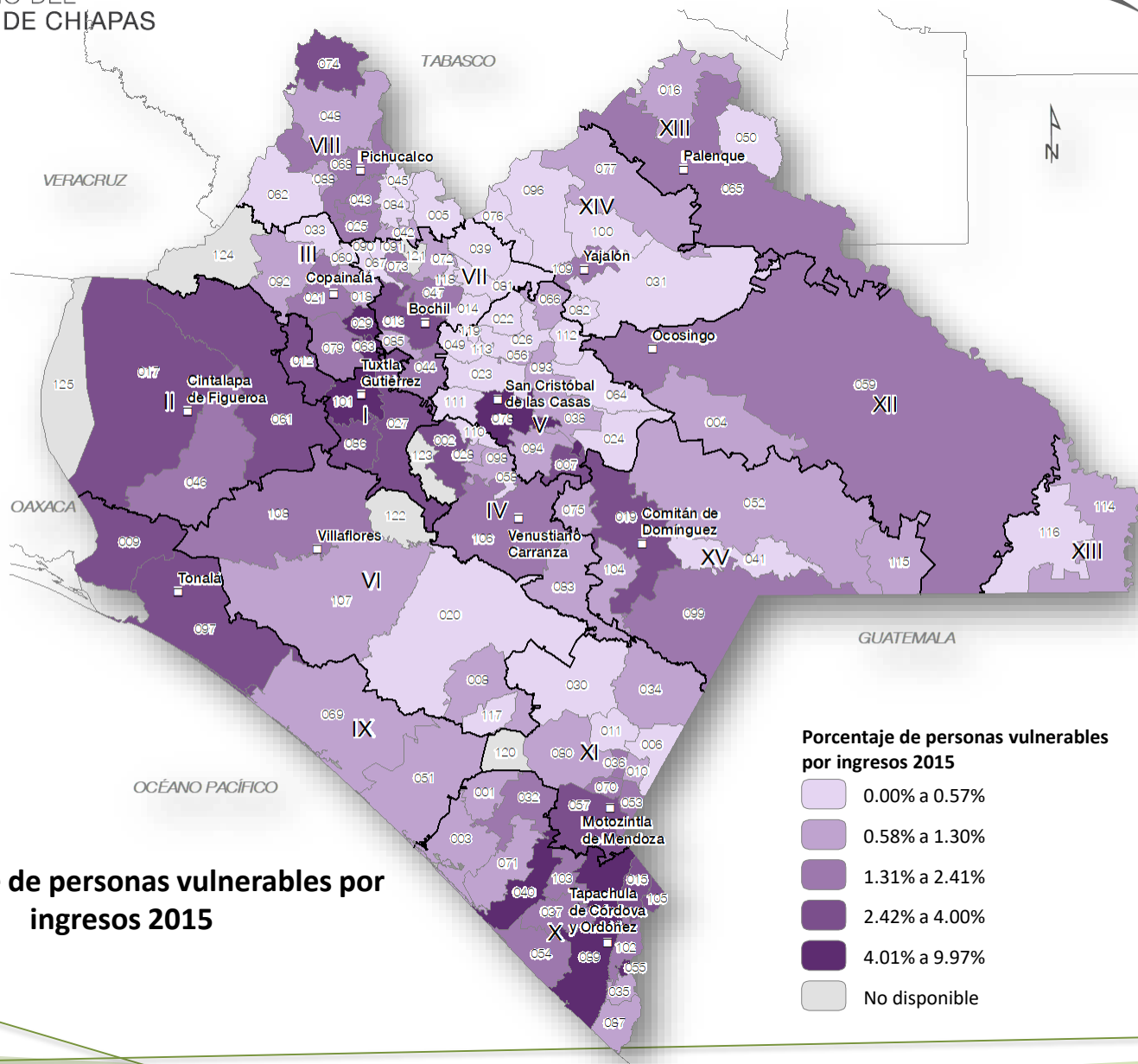
En las regiones Altos Tsotsil-Tseltal, De los Bosques, Norte, Istmo-Costa, Soconusco y Maya, se encuentran los 7 municipios con aumento en el porcentaje de esta carencia.

Porcentaje de personas vulnerables por ingresos



Porcentaje de personas vulnerables por ingresos 2015





Porcentaje de personas vulnerables por ingresos 2015



Vulnerables por ingresos 2015

El porcentaje promedio de personas vulnerables por ingresos en el estado fue de 2.66% en 2015.

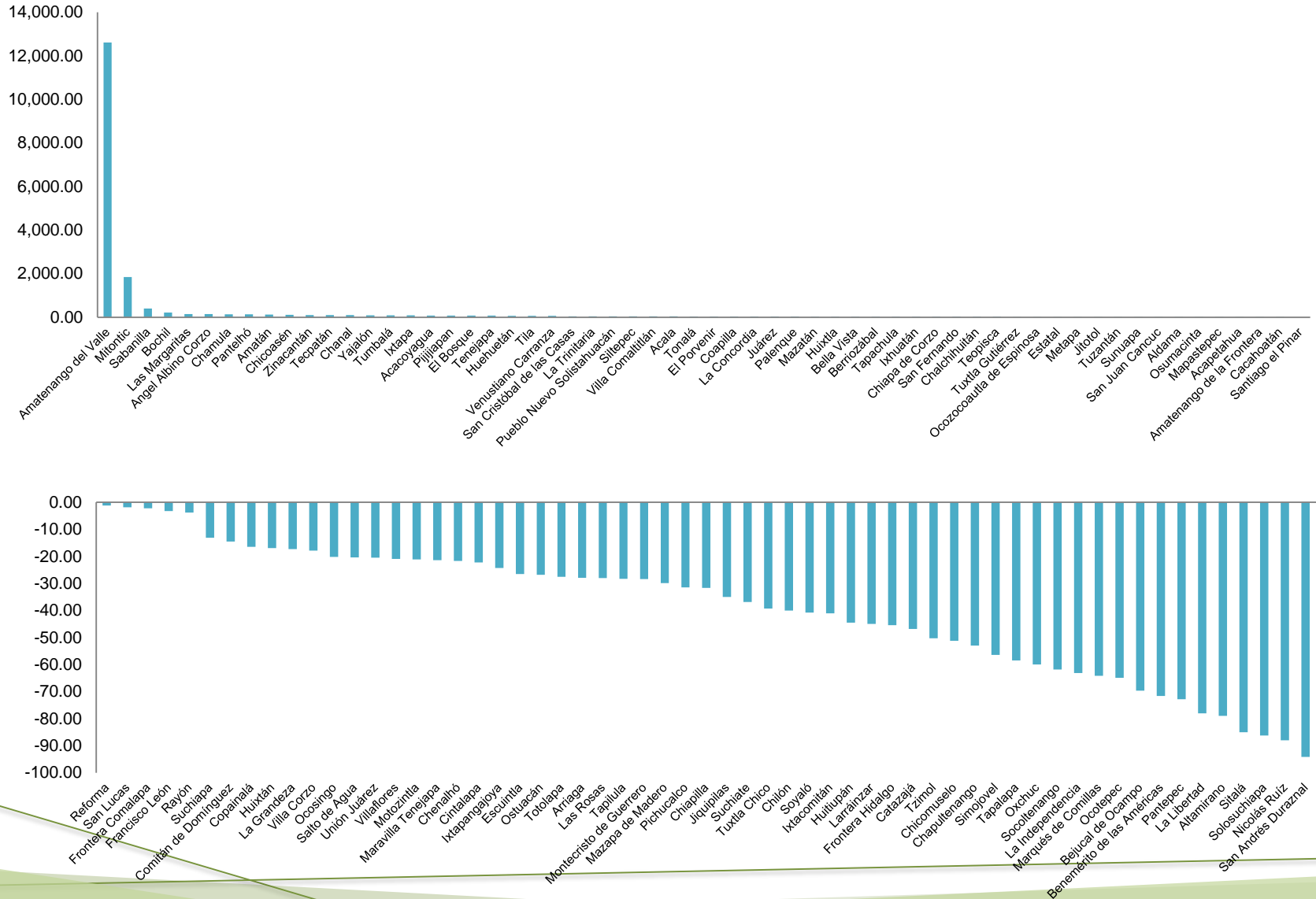
En 19 municipios el porcentaje es mayor al promedio estatal y ninguno de ellos superan el 10% de su población con esta carencia, el municipio de Chicoasén presenta el porcentaje más alto (9.97%).

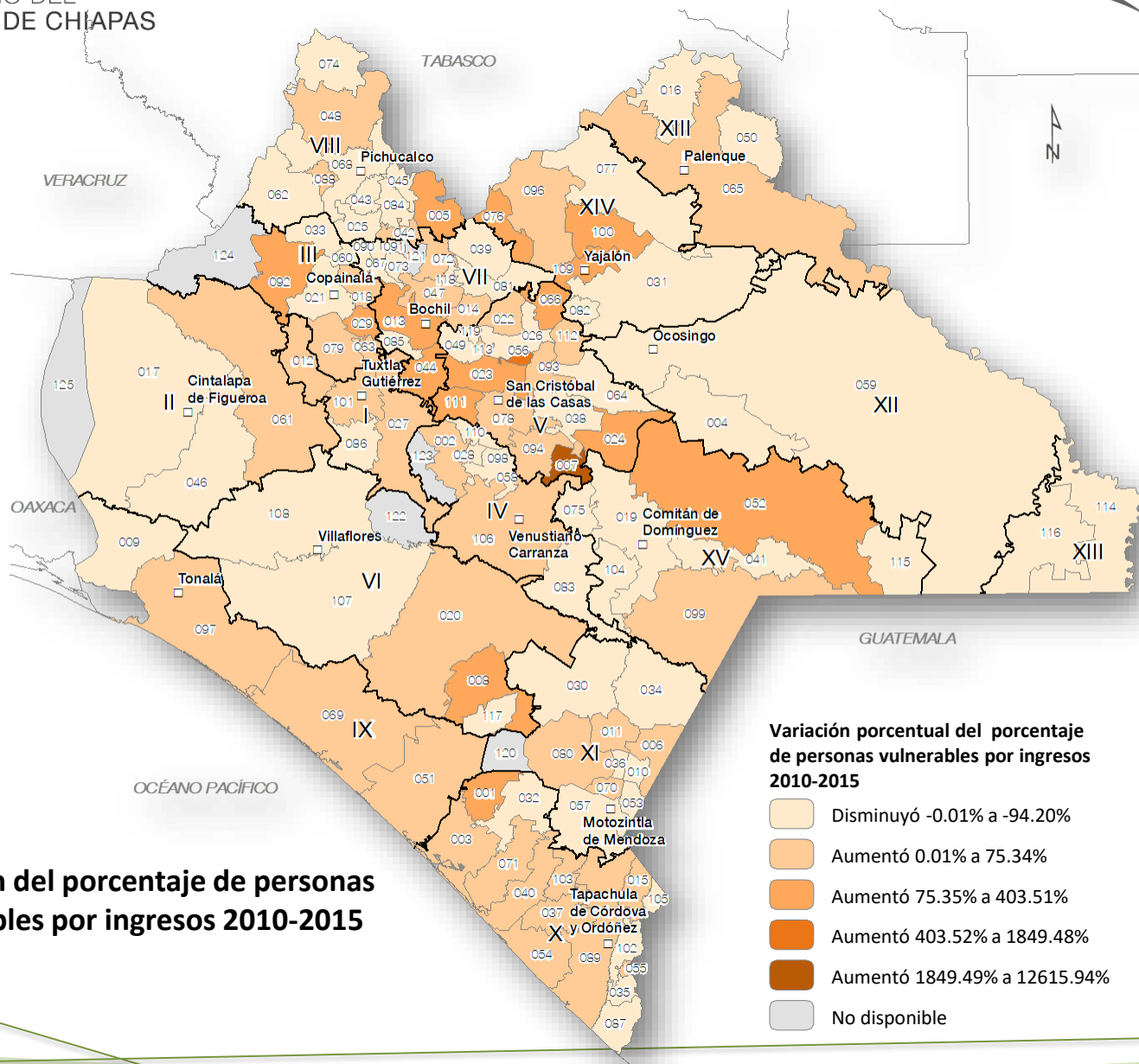
Es en 99 municipios que el porcentaje de población con esta carencia es menor al promedio estatal, mas del 50% de los municipios, su porcentaje es menor al 1%. En Santiago el Pinar tiene no existe esta carencia.

Los municipios con mayor porcentaje de población con esta carencia están asociados a su mayor número de habitantes.



Evolución del porcentaje de personas vulnerables por ingresos 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas vulnerables por ingresos 2010-2015

Comportamiento de la vulnerabilidad por ingresos 2010 – 2015

El porcentaje estatal de población vulnerable por ingresos aumentó en un 12.44%, pasando de 2.37% en 2010 a 2.66% para 2015.

El 50% de los municipios disminuyó el porcentaje de la población vulnerable por ingresos; En Sitalá, Solosuchiapa, Nicolás Ruíz y San Andrés Duraznal se redujo la población vulnerable por ingresos en más del 80%.

El otro 50% de los municipios aumentó la vulnerabilidad por ingresos de su población. Once de ellos aumentaron arriba del 100%, en tanto que el aumento de esta vulnerabilidad en Amatenango del Valle y Mitontic fueron las más altas.

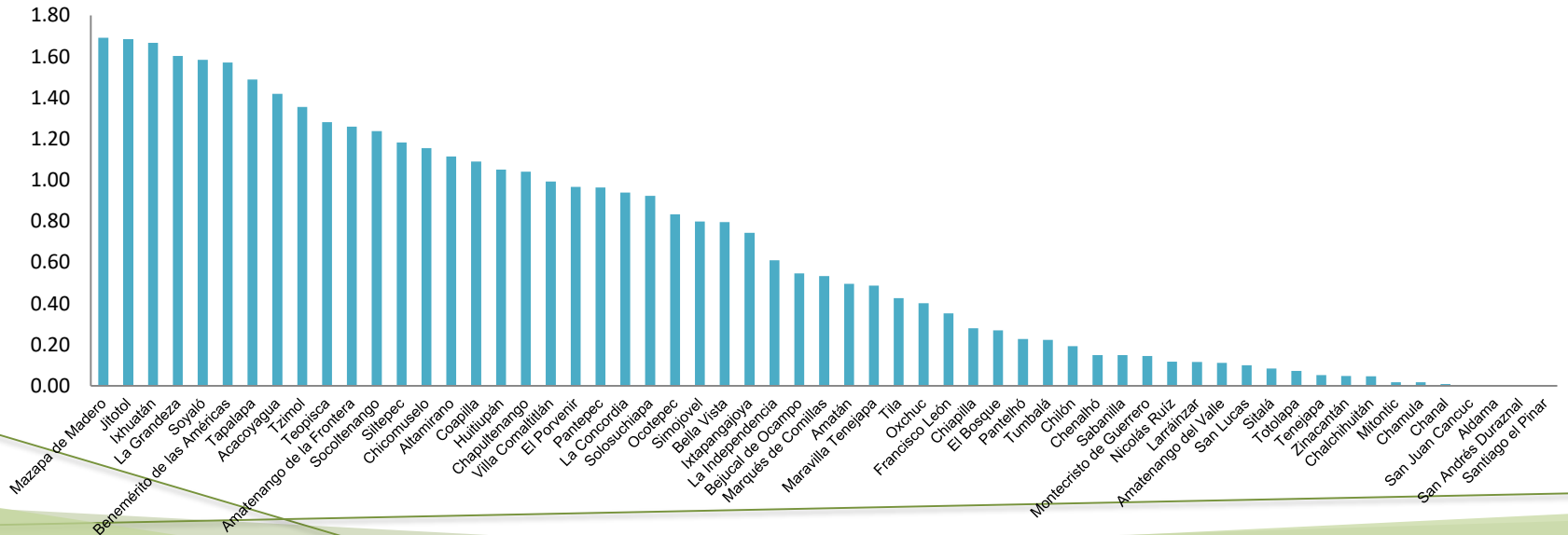
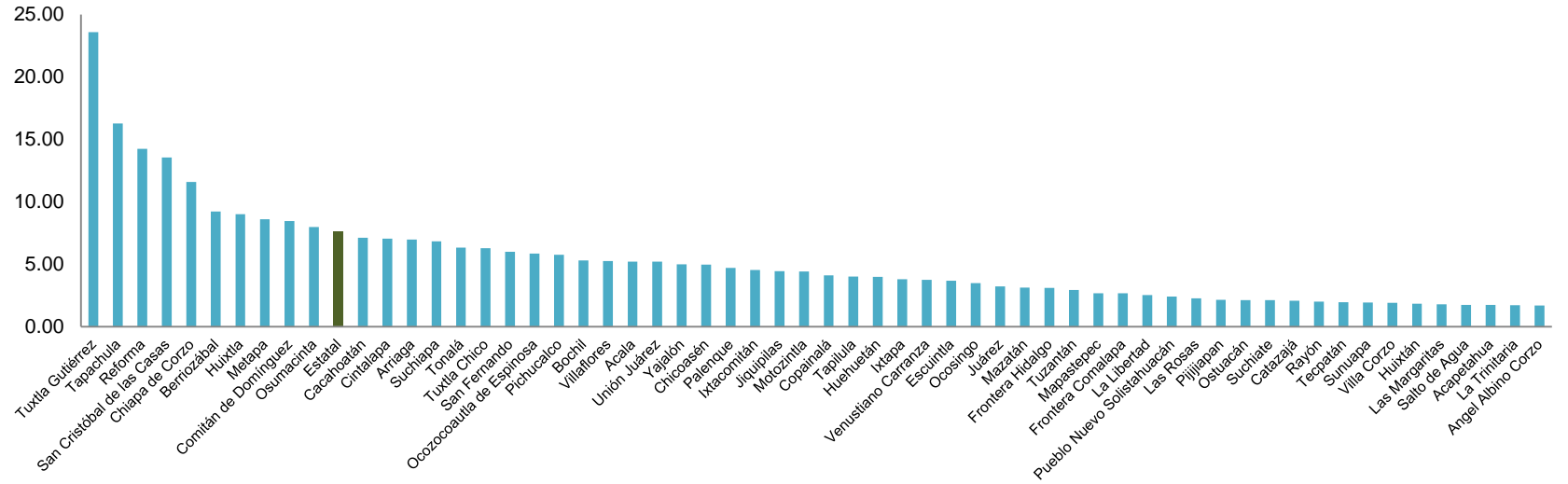
Los 2 municipios con el mas alto porcentaje de aumento del indicador pertenecen a la región Altos Tseltal – Tsotsil.

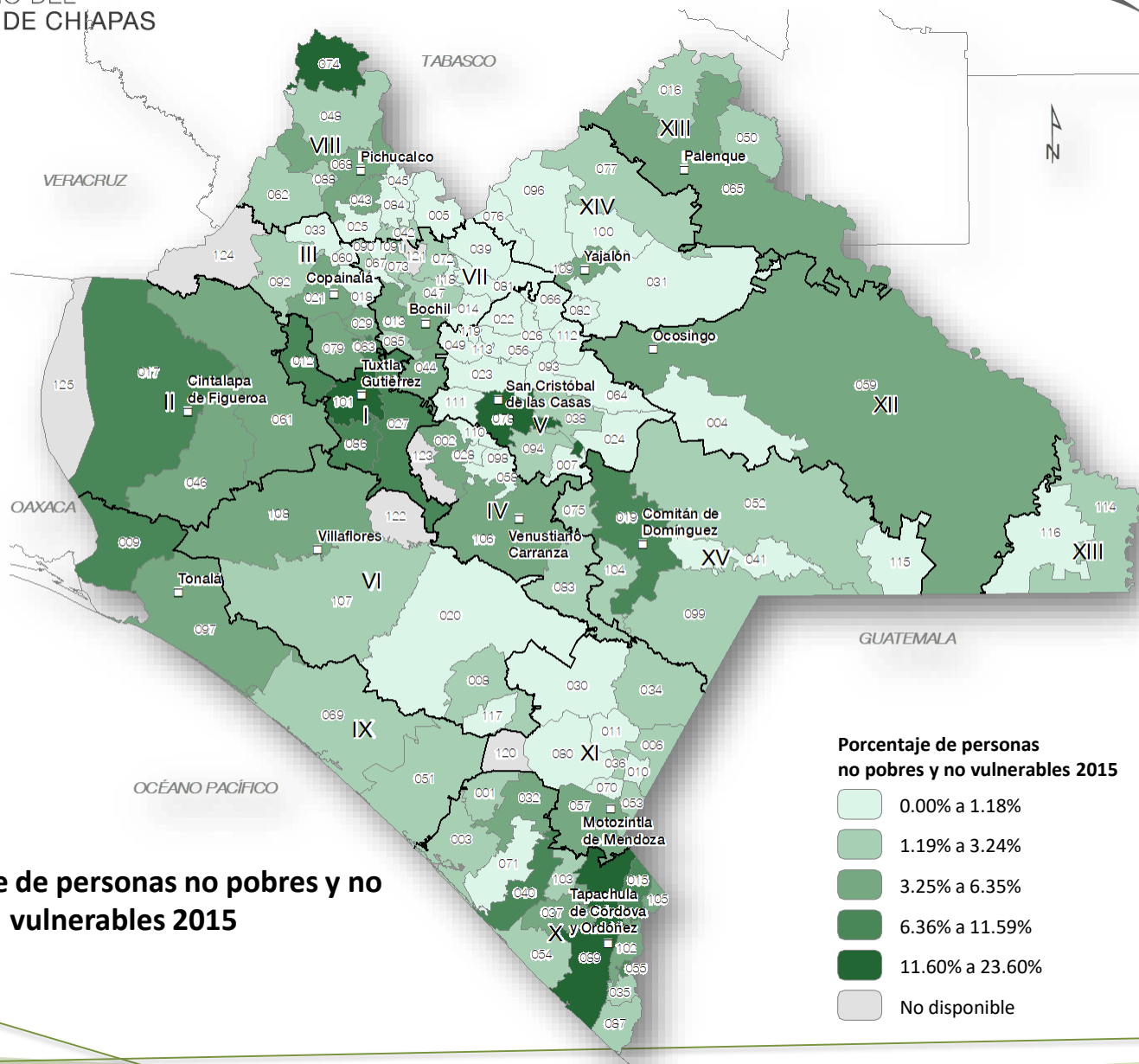
Los municipios en que más disminuyó esta vulnerabilidad por ingresos se ubican en la región Norte, De los Bosques, Altos, en municipios en los que es más alto el porcentaje de pobreza

Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables



Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables 2015





Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables 2015

Personas no pobres y no vulnerables 2015

El porcentaje de personas no pobres y no vulnerables en el estado fue de 7.65% en 2015.

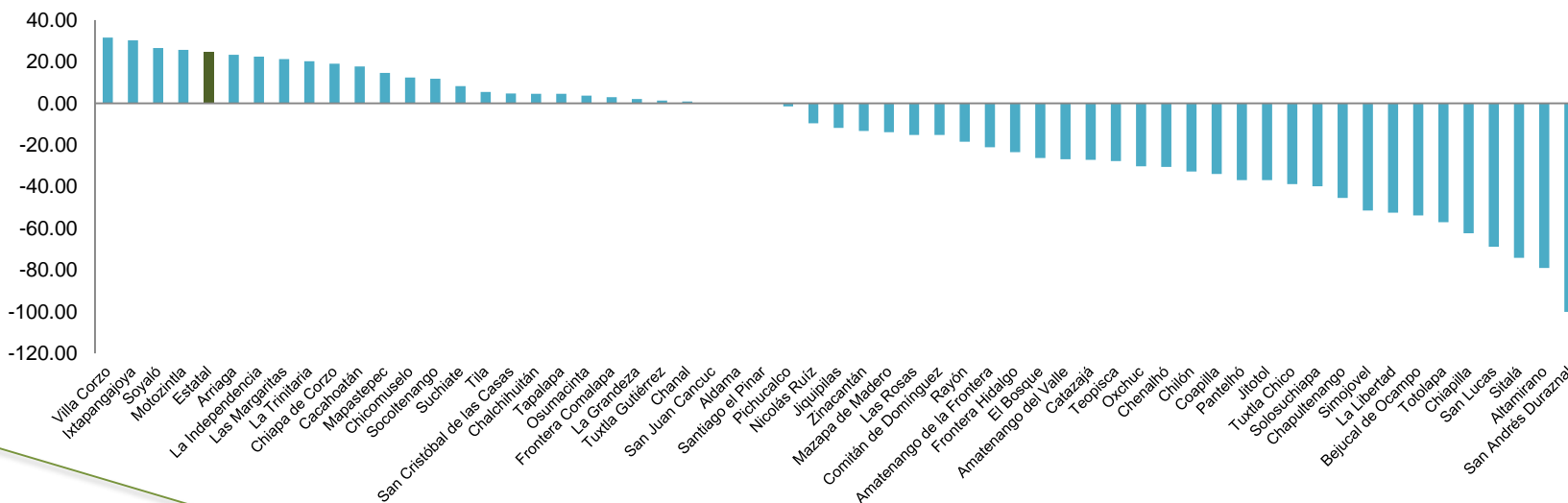
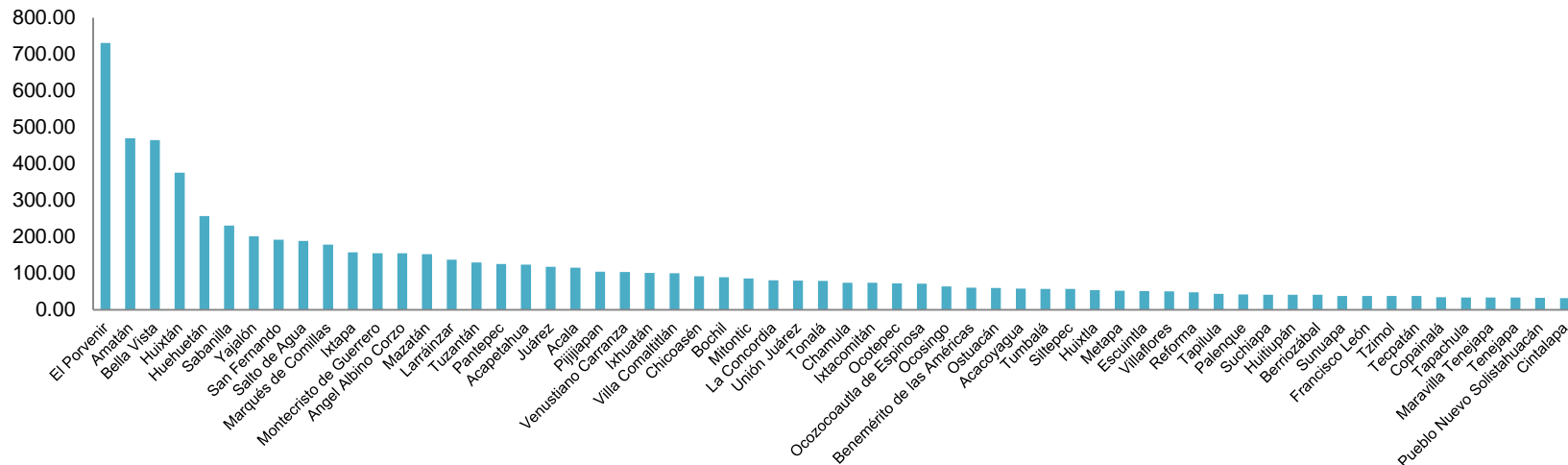
En 10 municipios el porcentaje es mayor al promedio estatal, 5 de ellos superan el 10% de su población; Tuxtla Gutiérrez (23.60%), Tapachula (16.27%), Reforma (14.26%), San Cristóbal de las Casas (13.56%) y Chiapa de Corzo (11.59%).

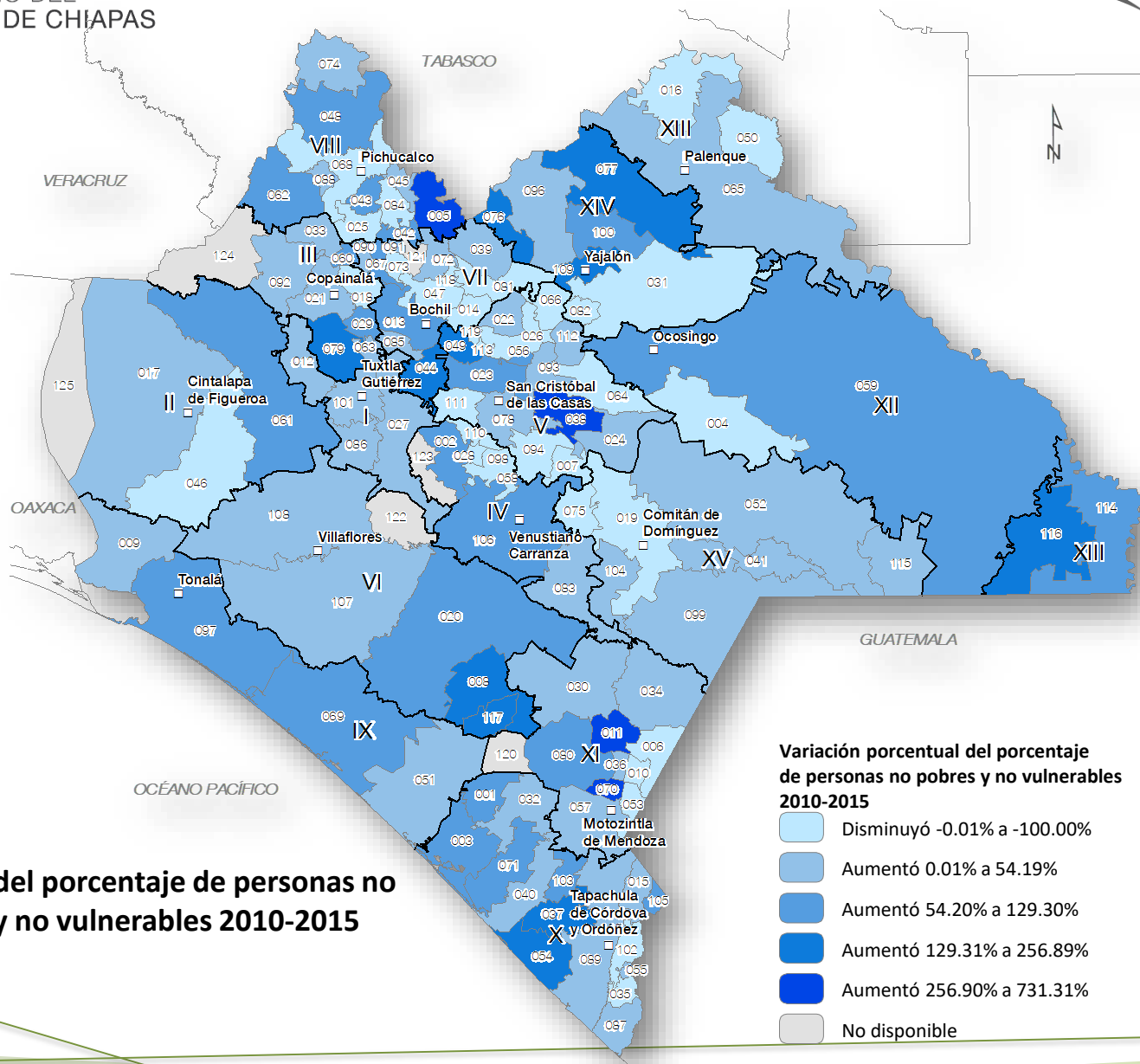
En 108 municipios el porcentaje de personas no pobres y no vulnerables son menores al promedio estatal, 3 de ellos no presentan esta carencia: Aldama, San Andrés Duraznal y Santiago el Pinar.

Los municipios con mayor porcentaje de personas no pobres y no vulnerables corresponden a los de las ciudades de mayor tamaño.



Evolución del porcentaje de personas no pobres y no vulnerables 2010-2015





Evolución del porcentaje de personas no pobres y no vulnerables 2010-2015

Comportamiento de las personas no pobres y no vulnerables 2010 – 2015

El porcentaje de las personas no pobres y no vulnerables aumentó en el estado en 24.76%, pasando de 6.13% en 2010 a 7.65% en 2015.

En 32 municipios disminuyó el porcentaje de personas no pobres y no vulnerables. San Andrés Duraznal disminuyó en un 100%. Llegando a 0 personas en este rubro, esto es todos son pobres y vulnerables.

En 86 municipios aumentó el porcentaje de esta población. 24 de ellos aumentaron arriba del 100%, y los 4 de mayor incremento de este porcentaje están El Porvenir (731.31%), Amatán (470.18%) y Bella Vista (464.89%).